



Universidad Tecnológica ECOTEC

Título del trabajo:

Análisis de la efectividad de las estrategias de seguridad en la reducción de la violencia en el Salvador: Administración de Najib Bukele (2022-2023)

Línea de Investigación:

Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional para el Desarrollo

Modalidad de titulación:

Trabajo de Integración Curricular

Carrera

Licenciatura en Relaciones Internacionales

Título a obtener:

Licenciado/a en Relaciones Internacionales

Autor (a):

Duque Hurel Milena Arianna

Moreno Jimenez Sabykira Itati

Tutor:

Mgtr. Kevin Milton Bustillos Villarroel

Guayaquil – Ecuador

2024



ANEXO No. 9

**PROCESO DE TITULACIÓN
CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

Samborondón, 06 de agosto de 2024

Magíster
Ana María Gallardo Cornejo
Decana de la Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad
Universidad Tecnológica ECOTEC

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación TITULADO: **Análisis de la efectividad de las estrategias de seguridad en la reducción de la violencia en el Salvador: Administración de Najib Bukele (2022-2023)**, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para su elaboración, por lo que se autoriza a las estudiantes: **Duque Hurel Milena Arianna & Moreno Jimenez Sabykira Itati**, para que procedan con la presentación oral del mismo.

ATENTAMENTE,

KEVIN
MILTON
BUSTILLOS
VILLARROEL

Firmado digitalmente
por KEVIN MILTON
BUSTILLOS
VILLARROEL
Fecha: 2024.08.06
14:51:51 -05'00'

Firma

MSc. Kevin Milton Bustillos Villarroel
Docente Tutor



ANEXO No. 10

PROCESO DE TITULACIÓN CERTIFICADO DEL PORCENTAJE DE COINCIDENCIAS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Habiendo sido revisado el trabajo de titulación TITULADO: Análisis de la efectividad de las estrategias de seguridad en la reducción de la violencia en el Salvador: Administración de Najib Bukele (2022-2023) elaborado por Duque Hurel Milena Arianna & Moreno Jimenez Sabykira Itati fue remitido al sistema de coincidencias en todo su contenido el mismo que presentó un porcentaje del 3% mismo que cumple con el valor aceptado para su presentación que es inferior o igual al 10% sobre el total de hojas del documento. Adicional se adjunta print de pantalla de dicho resultado.

INFORME DE ANÁLISIS magister		
G5_Duque y Moreno_06-08-2024		3% Textos sospechosos
		3% Similitudes < 1% similitudes entre comillas < 1% entre las fuentes mencionadas < 1% Idiomas no reconocidos
Nombre del documento: G5_Duque y Moreno_06-08-2024.docx ID del documento: a1facf0251dac34567d23e9d2091f61e0fcb8113 Tamaño del documento original: 212,36 kB	Depositante: KEVIN MILTON BUSTILLOS VILLARROEL Fecha de depósito: 6/8/2024 Tipo de carga: interface fecha de fin de análisis: 6/8/2024	Número de palabras: 31.130 Número de caracteres: 203.234

ATENTAMENTE,

KEVIN MILTON BUSTILLOS VILLARROEL
 Firmado digitalmente por KEVIN MILTON BUSTILLOS VILLARROEL
 Fecha: 2024.08.06 14:59:52 -05'00'

Firma
 MSc. Kevin Bustillos Villarroel
 Docente Tutor

Índice

Resumen	6
Abstract	7
Introducción	8
Capítulo 1. Marco Teórico	11
1.1. Contexto De Gobernanza Previa.....	11
1.2. El Inicio De Las Maras En El Salvador	12
1.3. Narcotráfico En El Salvador	13
1.4. Violencia En El Salvador	14
1.5. Crimen Organizado	16
1.6. Acciones Para La Seguridad.....	17
1.6.1. Teoría De La Disuasión.....	18
1.6.2. Teoría De La Represión Social	19
1.6.3. Teoría De La Prevención Situacional Del Crimen.....	21
1.6.4. Teoría De La Intervención Social	23
1.6.5. Teoría Del Control Social	23
1.7. Siete Estrategias De Seguridad Y Gobernanza.....	24
1.8. Plan Control Territorial	25
1.8.1. Incremento De Efectivos De Seguridad.....	26
1.8.2. Uso de Tecnología Avanzada	26
1.8.3. Endurecimiento De Penas Y Legislación.....	26
1.8.4. Estados De Excepción	27
1.8.5. Programas De Prevención Y Rehabilitación.....	28
1.9. Derechos Humanos.....	28
1.10. Cooperación Internacional.....	31
Capítulo 2. Marco Metodológico	33
2.1. Objetivos.....	33
2.2. Naturaleza de la investigación	34
2.3. Delimitación del periodo y lugar	35
2.4. Población y muestra	35
2.5. Recolección de datos.....	36
2.5.1. Procedimiento de recolección de datos	37
2.5.2. La Observación	37
2.5.3. La Entrevista	38
2.6. Análisis de datos.....	41

2.6.1. Métodos Utilizados	41
2.6.2. Análisis Estadísticos.....	42
2.6.3. Análisis de contenido.....	42
Capítulo 3. Análisis y Resultados	44
3.1. Contexto y Coyuntura de El Salvador	44
3.2. Magnitud de los problemas en El Salvador	46
3.3. Modelos Represivos y Resultados	48
3.4. Llegada de Nayib Bukele a la presidencia	49
3.5. La cooperación internacional en la seguridad en El Salvador	53
3.6. Evaluación de Derechos Humanos	54
3.7. Reducción en Tasa de Homicidios.....	57
Conclusión.....	59
Recomendaciones.....	61
Bibliografía	63
Anexos	69

Índice de Tabla

Tabla 1. Países de destino de migrantes salvadoreños, hasta 1993	44
Tabla 2. Cantidad de homicidios y tasas de homicidios 1994 – 1996	47
Tabla 3. Informe Anual de la OUDH. Tasa de Mortalidad de los PPL dentro de los centros penales de El Salvador (2019-2023)	55
Tabla 4. Tasa de Homicidios según UNODC de El Salvador.....	57

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Principales problemas desde 1986 en la opinión pública salvadoreña.	47
---	----

Resumen

El presente documento de investigación examina la situación de seguridad en El Salvador bajo el gobierno de Nayib Bukele, destacando cómo la violencia en el país ha sido exacerbada por las pandillas denominadas maras y la deportación de pandilleros desde los años 90. Históricamente, las maras surgieron en EE.UU. entre jóvenes salvadoreños y se expandieron a El Salvador con la deportación de estos pandilleros, contribuyendo a una escalada en la violencia y el narcotráfico, problemas que han sido persistentes debido a la corrupción y debilidad institucional. Las políticas anteriores, como la "mano dura", fracasaron en controlar la criminalidad, lo que llevó a Bukele a introducir el "Plan Control Territorial" iniciado su periodo de gobernanza en 2019. Este plan combina militarización y estados de excepción para combatir el crimen, logrando una reducción en los índices de criminalidad, pero generando controversias por violaciones de derechos humanos y la suspensión de garantías constitucionales. La investigación sobre este plan utiliza un enfoque cualitativo con estudios de caso, entrevistas y análisis documental para evaluar la eficacia de las políticas y su impacto en los derechos humanos y las relaciones internacionales. Aunque el plan ha reducido la violencia, su sostenibilidad a largo plazo es cuestionada debido a los altos costos en términos de derechos humanos y democracia. Se han aplicado métodos científicos, encuestas y contenido bibliográfico para analizar las políticas, evaluando variables como derechos humanos, narcotráfico y violencia. La cooperación internacional ha sido crucial, pero la falta de transparencia y las violaciones de derechos humanos continúan siendo preocupantes. El gobierno ha enfrentado críticas por su enfoque autoritario y por no abordar las causas estructurales de la violencia, lo que plantea dudas sobre la efectividad y justicia de sus políticas a largo plazo.

Palabras clave: violencia, pandillas, seguridad, militarización, derechos humanos.

Abstract

The present research document examines the security situation in El Salvador under the government of Nayib Bukele, highlighting how violence in the country has been exacerbated by gangs known as "maras" and the deportation of gang members since the 1990s. Historically, the maras emerged in the United States among young Salvadorans and spread to El Salvador with the deportation of these gang members, contributing to an escalation in violence and drug trafficking—persistent issues due to corruption and institutional weakness. Previous policies, such as the "iron fist" approach, failed to control crime, leading Bukele to introduce the "Territorial Control Plan" at the start of his administration in 2019. This plan combines militarization and states of emergency to combat crime, achieving a reduction in crime rates but generating controversy due to human rights violations and the suspension of constitutional guarantees. The research on this plan employs a qualitative approach with case studies, interviews, and document analysis to assess the effectiveness of the policies and their impact on human rights and international relations. Although the plan has reduced violence, its long-term sustainability is questioned due to high costs in terms of human rights and democracy. Scientific methods, surveys, and bibliographic content have been used to analyze the policies, evaluating variables such as human rights, drug trafficking, and violence. International cooperation has been crucial, but the lack of transparency and human rights violations remain concerning. The government has faced criticism for its authoritarian approach and failure to address the structural causes of violence, raising doubts about the effectiveness and fairness of its policies in the long run.

Keywords: violence, gangs, security, militarization, human rights.

Introducción

La seguridad pública es un pilar fundamental para el desarrollo y la estabilidad de cualquier nación. En las últimas décadas, El Salvador ha enfrentado serios desafíos en este ámbito. Desde la década de los 90s, la influencia de las pandillas ha aumentado significativamente, exacerbada por la llegada de jóvenes deportados desde Estados Unidos, muchos de los cuales estaban vinculados a pandillas como la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio Dieciocho. Estas pandillas surgieron como una respuesta a la falta de oportunidades y la marginalización, afectando principalmente a la población juvenil.

Una investigación fundamental en esta área es la de Santillán y García (2018), quienes realizaron un análisis cualitativo sobre la efectividad de las políticas de seguridad para el control de las maras en El Salvador, entre 2009 a 2018. Su estudio reveló que las políticas de los antiguos presidentes de El Salvador, Mauricio Funes y Salvador Sánchez Cerén mantuvieron un enfoque preventivo con políticas blandas que no influyeron en un descenso de la criminalidad en el territorio, revelando una tendencia en medidas cortoplacistas y visuales que respondieran a un contratiempo momentáneo. Con la legislatura de Mauricio Funes se buscaba una tregua con las maras fuera del marco legal, y aunque mantuvo estabilidad y reducción de asesinatos a corto plazo, hizo posible el desarrollo interno de estas ramas criminales. Mientras que Salvador Sánchez aplicó sus políticas de Mano Dura, que al final fracasaron por falta de apoyo económico.

En este contexto, la administración de Nayib Bukele implementó una estrategia de seguridad con el objetivo de reducir la violencia y mejorar la seguridad ciudadana iniciando su mandato en 2019. Dentro de su periodo se deben tomar en cuenta dos variables principales que resultaron beneficiosas para su modelo de gobernanza: El uso de militares entrenados luego de una guerra civil y el desarrollo de la pandemia mundial del COVID-19. Es necesario evaluar la efectividad de sus políticas, no solo en términos de reducción de la criminalidad, sino también en su impacto en la protección de los derechos humanos y la percepción internacional.

El problema científico central de esta investigación responde a la pregunta: ¿Cómo han influido las políticas de seguridad implementadas durante el mandato de Nayib Bukele en la reducción de la violencia en El Salvador? Esta interrogante resalta la importancia de evaluar las medidas y políticas adoptadas bajo su liderazgo para comprender su efectividad en la reducción de la violencia y para crear un entorno más seguro y tranquilo para los habitantes de este

pequeño país. Para descomponer este problema en sus partes elementales, se plantean las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles han sido las tendencias de violencia y delitos en El Salvador antes y después de la implementación de la estrategia de seguridad de Bukele? ¿Cuáles son los principales componentes de la estrategia de seguridad de Bukele y cómo se han implementado? ¿Cómo han contribuido las estrategias de seguridad implementadas durante la administración de Bukele a la reducción de la violencia en El Salvador? Estas preguntas son fundamentales para entender los diversos aspectos de la situación de seguridad en el país y para analizar en profundidad la efectividad de lo implementado.

Este análisis se centra en los resultados de la gobernanza de Nayib Bukele en el periodo de 2022 a 2023 y responde a la hipótesis “El mantener políticas represivas en el manejo territorial del gobierno de Nayib Bukele contribuye a la disminución de la seguridad en El Salvador”, por ende, el objetivo general de la investigación es:

- Analizar la efectividad de la estrategia de seguridad del gobierno de Nayib Bukele en la reducción de la violencia en El Salvador”, para considerar las variables que promocionaron la disminución de los escenarios violentos en el territorio, y considerar si fue una solución definitiva o momentánea.

Para lograr este objetivo principal, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Analizar y describir los elementos clave de la estrategia de seguridad implementada por el gobierno de Nayib Bukele” para conocer la hoja ruta de sus políticas y evaluar su progreso y efectividad.
- Examinar ¿cómo la estrategia de seguridad ha afectado las relaciones diplomáticas de El Salvador y su percepción en la comunidad internacional?” para reconocer el apoyo o rechazo que reciben las políticas de Nayib Bukele a nivel internacional.
- Investigar y analizar las acciones específicas implementadas para garantizar la protección de los derechos humanos durante la ejecución de la estrategia de seguridad” para reconocer si el modelo de acción de este gobierno es autoritario o verdaderamente se rige a normas democráticas de control, que responden a los intereses comunes del pueblo sin amedrentarlo.

La estrategia de seguridad del gobierno de Nayib Bukele representa un caso de estudio significativo debido a las medidas drásticas como militarización constante, estados de

excepción recurrentes, privación de libertad masiva para aquellos con un mínimo rasgo de vinculación con pandillas y las diferentes formas de represión comunicacional. Es fundamental entender cómo estas políticas de seguridad han sido percibidas tanto a nivel nacional como internacional, y qué lecciones se pueden extraer para otros contextos similares.

La investigación adoptará un enfoque cualitativo, privilegiando la subjetividad e intersubjetividad dentro de los contextos y la dinámica de interacción entre estos elementos. Se emplearán materiales como estudios de caso, introspección y entrevistas para alcanzar una comprensión detallada de las políticas de seguridad territorial en El Salvador. Este enfoque permitirá una evaluación profunda y matizada de la efectividad de las políticas de seguridad implementadas, considerando tanto los éxitos como los desafíos y limitaciones que se han encontrado en su ejecución.

Se utilizarán fuentes primarias, como: Informes oficiales del gobierno, Asamblea Constituyente de 1983, reportes del Banco Central de Integración Económica (BCIE), Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la colaboración en formación de personas vulnerables; Documentos periodísticos sobre el caso; y libros relacionados con formas de gobernanza, poder estatal y control sociológico. Además, se realizarán entrevistas con expertos internacionalistas en temas de seguridad, control social y asuntos humanitarios, tanto dentro como fuera del territorio salvadoreño. Esta metodología permitirá una evaluación comprehensiva y contextualizada de la estrategia de seguridad de Bukele, proporcionando una base sólida para las conclusiones y recomendaciones que se derivarán de este estudio.

Para situar la investigación en el marco actual de los estudios sobre seguridad y violencia en El Salvador, se citarán referencias bibliográficas pertinentes. Se destacarán conceptos como la seguridad humana y la seguridad disuasiva, proporcionando un contexto teórico sólido para el análisis. Este marco teórico permitirá situar los hallazgos de la investigación en un contexto más amplio de estudios sobre seguridad y violencia, y ayudará a identificar las implicaciones más amplias de las políticas de seguridad de Bukele. A través de este análisis detallado, se espera identificar modelos de acción específicos que han demostrado ser efectivos para reducir la delincuencia y mejorar la seguridad ciudadana en El Salvador. Los hallazgos no solo informarán sobre la experiencia salvadoreña, sino que también podrán ofrecer recomendaciones valiosas para enfrentar problemas similares, destacando las lecciones aprendidas y las mejores prácticas en el ámbito de la seguridad pública.

Capítulo 1. Marco Teórico

1.1. Contexto De Gobernanza Previa

Los años que precedieron y siguieron a la guerra civil son en gran medida responsables del aumento de la violencia en El Salvador, así como del fenómeno de las maras. Muchos salvadoreños se vieron obligados a abandonar su país durante esta época en busca de seguridad y oportunidades. Sin embargo, estos emigrantes descubrieron que se encontraban en entornos peligrosos y difíciles, lo que los dejaba indefensos y necesitados de ayuda. En este contexto, las maras aparecieron por primera vez en Estados Unidos como un medio de protección y un sentimiento de comunidad para los jóvenes salvadoreños. Con el tiempo, estas maras se unieron para formar el crimen organizado. Muchas de estas personas regresaron más tarde a El Salvador, donde llevaron consigo las redes delictivas y la cultura de las bandas que habían desarrollado en el extranjero.

Martín-Baró (1981) en su investigación indica que:

Por toda la república se encuentran grupos masivos de campesinos, especialmente ancianos, mujeres y niños, que huyen de sus poblaciones arrasadas por las bombas, por la acción asesina de bandas paramilitares y la violencia de los enfrentamientos. El desempleo alcanza cifras pavorosas, mientras la economía nacional se hunde cada vez más profundamente y la delincuencia y criminalidad empiezan a campear por sus respetos. (p.15)

El Salvador desarrolló dos medidas de seguridad conocidas como “mano dura” y “súper mano dura” tras la guerra civil. Las detenciones masivas fueron una característica definitoria de estas políticas, que incrementaron la violencia de las bandas criminales como respuesta a estas acciones opresivas. Además, la desconfianza de la juventud salvadoreña hacia la policía se vio exacerbada por el hecho de que percibían a las bandas como un sustituto de la seguridad oficial.

El problema se agravó por la ausencia de iniciativas de prevención y rehabilitación. Debido a este fracaso, no fue posible abordar las raíces subyacentes del problema, y los individuos involucrados en actividades delictivas tenían menos perspectivas de rehabilitación y expiación. Se puso todo el énfasis en la represión, sin tener en cuenta la perspectiva de ofrecer nuevas oportunidades mediante la rehabilitación y el servicio a la comunidad, en lugar de ofrecer una salida constructiva.

1.2. El Inicio De Las Maras En El Salvador

El origen de las maras en El Salvador se puede rastrear desde los años setenta, específicamente en la ciudad de Los Ángeles, California. Durante esta época, un grupo de jóvenes salvadoreños emigró a Estados Unidos con la esperanza de encontrar mejores condiciones de vida, debido a la situación crítica en su país de origen. El Salvador enfrentaba una profunda crisis económica y, a principios de los años ochenta, un conflicto armado que exacerbó las dificultades sociales y económicas.

En Los Ángeles, estos jóvenes emigrantes se enfrentaron a un panorama metropolitano desafiante y a una realidad socioeconómica enrevesada. Numerosos individuos se hicieron miembros de bandas para sentirse protegidos y como si pertenecieran a algo, como resultado de la discriminación, las limitadas perspectivas de empleo y la exclusión social. Fue en este entorno donde aparecieron las primeras manifestaciones de maras, estructuras que posteriormente se solidificaron y crecieron (Ventura, 2010).

Con el tiempo, las maras desarrollaron un carácter diferenciado y se hicieron más poderosas como grupos delictivos. La transnacionalización de la epidemia se vio favorecida por el endurecimiento de las leyes de inmigración en Estados Unidos y las deportaciones generalizadas de pandilleros a El Salvador. La dinámica y las estructuras de las maras fueron arrastradas por los deportados, que las establecieron en una nación marcada por la guerra civil y carente de perspectivas económicas. Con el regreso de estos jóvenes a El Salvador, trajeron consigo un modelo delictivo que pronto se extendió por las ciudades y los barrios empobrecidos del país. Las maras surgieron como actores principales en el panorama delictivo de El Salvador, teniendo un gran impacto en la vida cotidiana y la seguridad pública de muchas comunidades (Ventura, 2010).

La creación de grupos marginados o excluidos, como las bandas, puede verse facilitada por la desigualdad económica que también puede provocar problemas sociales que con la guerra civil aumentara estas disparidades y provocara otros problemas. Tras la Guerra Civil, las decisiones políticas y económicas crearon un ambiente más hostil para algunos segmentos de la sociedad, lo que puede haber aumentado la probabilidad de que la gente se uniera a bandas como la Mara Salvatrucha (MS-13) en un intento de encontrar recursos, identidad o protección.

Su desarrollo puede verse significativamente impactado por las políticas implementadas para combatir las pandillas como factor condicionante en la evolución de estas organizaciones y la forma en que se abordó el problema de las pandillas, dependiendo de la eficacia y suficiencia

de las medidas tomadas. La inclusión de la variable femenina en las investigaciones produjo resultados variados: algunos estudios sugieren que los datos sobre la participación de las chicas en pandillas revelan que es reducida comparada con la de los integrantes masculinos y otros resultados de las investigaciones reflejan que en algunas pandillas se podría encontrar una considerable participación de mujeres (Brownfield, 2012).

1.3. Narcotráfico En El Salvador

Esta situación, a su vez, marcó el inicio del narcotráfico dentro de El Salvador, en estrecha colaboración con grupos de crimen organizado. Los cárteles operaban en el país a través de una red de operadores o colaboradores vinculados a estructuras criminales. Estos colaboradores se encargaban del transporte y almacenamiento de drogas, facilitando su tránsito por el territorio salvadoreño hacia destinos como Guatemala, México y Estados Unidos. Entre estos colaboradores se encontraron empresarios, políticos, y líderes de las dos principales pandillas del país, la Mara Salvatrucha (MS-13) y la Mara 18 (Delito, 2012).

La amplitud y complejidad del problema quedó demostrada por la participación de actores comerciales y políticos en el tráfico de drogas. Estas conexiones dan a las organizaciones delictivas acceso a medios de operación sofisticados y más impuntuales, así como a importantes recursos financieros y logísticos. Además, la colaboración con las bandas de barrio alimenta el ciclo de violencia y criminalidad al respaldar la autoridad e influencia de los grupos en la comunidad, y también de facilitar la distribución de drogas.

Los efectos de este narcotráfico generalizado van más allá del beneficio económico. Socava el Estado de derecho y se suma a la corrupción sistémica institucionalizada en la nación. El éxito de las medidas estatales destinadas a aumentar la seguridad y el bienestar de la población se ve mermado por la penetración de los cárteles en la política y la economía locales, lo que obstaculiza la lucha contra el narcotráfico. El narcotráfico en El Salvador planteo un reto complejo, ya que se apoyó en una red de cómplices que incluye a pandilleros, políticos y empresarios. No sólo aportó enormes sumas de dinero, sino que también alimentó la violencia y la corrupción, dificultando la consecución de la paz y la estabilidad a largo plazo en la nación (Hernández, 2017).

Según Segovia (1999):

Aunque El Salvador tiene problemas estructurales similares a los de muchos otros países con un grado de desarrollo similar, hay una diferencia importante en una transición posbélica: el país debió manejar un proceso de estabilización con reformas

económicas al mismo tiempo que transitaba de la guerra a la paz, desde un régimen autoritario a uno democrático. (p.75)

La dificultad de enfrentar múltiples desafíos estructurales y de gobernanza al mismo tiempo, es lo que en parte ha hecho que los índices de narcotráfico y pandillas vayan aumentando en los últimos años.

1.4. Violencia En El Salvador

Otro factor que aumentó significativamente durante esos años en El Salvador fue el índice de violencia. Los salvadoreños creían que, tras la guerra civil en El Salvador que terminó en 1992, las cosas mejorarían una vez que entrara en vigor el pacto de paz. Pero con el paso del tiempo, surgió una nueva oleada de actividad delictiva que iba en contra de sus predicciones. Además de socavar la confianza de la población en la seguridad, esta ola de delincuencia provocó un fuerte aumento de los índices de crímenes violentos en ciertas partes del país.

Una abundancia de actividades delictivas empañó los años posteriores a la firma de los Acuerdos de Paz, que muchos vieron como una época de reconstrucción y sanación. Este aumento de la violencia se debió a varios factores, como la debilidad institucional, la falta de posibilidades económicas y sociales, y el desempleo. Las bandas, denominadas "maras" en la zona, se hicieron más poderosas e influyentes, lo que empeoró la inestable situación en El Salvador (Cruz y González, 1997).

Como consecuencia, la situación de seguridad empeoró significativamente en las zonas rurales y urbanas de El Salvador. Para muchos salvadoreños, las altas tasas de homicidio, extorsión y otros delitos violentos eran sucesos cotidianos. Para abordar las causas profundas de la delincuencia y salvaguardar a la población civil, este panorama de violencia permanente puso de relieve la necesidad de políticas públicas más eficaces y de reforzar el Estado de derecho. El tejido social de El Salvador se vio gravemente afectado por una nueva oleada de problemas relacionados con la delincuencia y la violencia que sustituyeron a la paz y la prosperidad tan deseadas durante la posguerra.

Cruz y Gonzales (1997) indica que:

Los delitos contra la vida y la integridad personal sumaron un total de 29,957 casos en 1994, lo cual significa un porcentaje del 72.7% de causas procesales atendidas por el Ministerio Público en 1994. Resulta ser más elevada que los años registrados por la Fiscalía. Para 1995, los delitos en contra de la vida y la integridad personal fueron 22,878

expedientes, y se constituyeron en el 48.4% de las causas procesales vistas por esa dependencia de justicia durante 1995. En 1996, los delitos contra la vida ascendieron a 25,548, según los datos de la misma institución gubernamental. En términos relativos, esto significó sólo el 39.7 por ciento de todas las causas procesales vistas ese año. (p.11)

Según Cruz y Gonzalez (1997) “Un régimen de excepción es un mecanismo legal para abordar situaciones de emergencia y debe ser eminentemente temporal y extraordinario” (p.3). El estado de excepción es un marco legislativo único que se impone a una nación en circunstancias extraordinarias que ponen en peligro la estabilidad, la seguridad o el funcionamiento regular del gobierno y la comunidad civil. Para hacer frente a la emergencia, estos estados permiten al gobierno restringir temporalmente ciertos derechos y libertades de las personas y, en muchas situaciones, ejercer nuevas autoridades.

El Salvador ha tomado una serie de medidas drásticas para fortalecer el poder ejecutivo y gestionar con éxito las cuestiones de seguridad pública como reacción al aumento de la actividad delictiva. Estas medidas, que incluían la proclamación de estados especiales de emergencia, han sido cruciales para poner fin a los altos índices de delincuencia y violencia del país. La declaración de estados de excepción ha sido el método del gobierno de El Salvador para dotar al poder ejecutivo de más autoridad para que pueda combatir el crimen organizado y otros problemas de seguridad con más vigor. Con el fin de controlar y reducir la actividad delictiva, se han impuesto restricciones temporales durante ciertos periodos a una serie de derechos y libertades, entre ellos la libertad de reunión y movilidad. Además, se han impuesto toques de queda y el personal de seguridad se ha estacionado con más frecuencia en regiones muy tensas (Bishop, et al, 2023).

El gobierno de El Salvador ha podido vigilar más de cerca la vida cotidiana de los ciudadanos desde que se declaró el estado de excepción. Esto les ha dado un mayor control sobre los medios de comunicación, lo que les ha ayudado a detener la propaganda criminal y a organizar mejor los esfuerzos de seguridad. Además, ha facilitado el envío de militares para ayudar a las fuerzas del orden en operaciones de seguridad pública, lo que ha sido esencial para combatir la violencia de las bandas y otras actividades delictivas.

A escala nacional e internacional, estas actuaciones han sido examinadas con lupa, suscitando un debate sobre cómo lograr un equilibrio entre la seguridad y la preservación de los derechos humanos. Para garantizar que la proclamación y la aplicación de los estados de excepción sean adecuadas, a corto plazo y centradas en la resolución de la situación concreta

que los ha provocado, es crucial la supervisión legislativa y judicial de estos procesos. El Salvador ha instaurado estados de excepción como parte de una estrategia global para fortalecer el poder ejecutivo y gestionar la cuestión de la seguridad. Estas políticas han logrado reducir algunos índices de delincuencia, pero también han presentado obstáculos significativos para la gobernabilidad democrática y los derechos humanos. Para comprender los efectos y la viabilidad a largo plazo de estos programas en el contexto salvadoreño y en otros lugares, es imprescindible examinar estos procesos.

Las medidas implementadas bajo el estado de excepción en El Salvador han sido objeto de intensa crítica a nivel internacional debido a su naturaleza poco ortodoxa y la severidad de las sanciones impuestas. Durante estos periodos, el gobierno ha adoptado acciones que incluyen penas de privación de libertad desproporcionadamente largas por conductas como la difusión de mensajes alusivos a las bandas criminales. Estas medidas han suscitado preocupaciones sobre la violación de derechos fundamentales y el uso excesivo del poder estatal (Bishop, et al, 2023).

1.5. Crimen Organizado

El Salvador, una nación plagada de violencia y criminalidad durante muchos años, ha luchado durante mucho tiempo contra el crimen organizado. La administración del presidente Nayib Bukele, que asumió el cargo en junio de 2019, ha puesto en marcha una serie de medidas y políticas para abordar este problema. El Plan Control Territorial, un plan integral introducido en junio de 2019, ha sido una de las piedras angulares de la lucha de la administración Bukele contra el crimen organizado. Este plan se divide en fases, cada una de las cuales se centra en una faceta distinta del control y la seguridad territoriales. Aumentar la presencia militar y policial en las zonas controladas por las bandas, mejorar el entorno de trabajo del personal de seguridad e impedir las operaciones generadoras de ingresos de las bandas, incluidos el tráfico de drogas y la extorsión, fueron los principales objetivos de las primeras fases.

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (2012) menciona que:

A los 20 años de los Acuerdos de Paz han empeorado algunas cosas. Nunca se hubiera imaginado que la violencia en El Salvador empeoraría después de la guerra, pero empeoró. Redes criminales salvadoreñas, mexicanas y colombianas se han implantado en el país. Trafican drogas, armas y seres humanos por todo el hemisferio. Las autoridades judiciales y de seguridad son corrompidas. Los niveles de criminalidad, violencia y homicidios se incrementan constantemente (...). (p.315)

El crimen organizado de El Salvador ha demostrado ser muy adaptable y exitoso, creando relaciones estratégicas con políticos, empresarios y funcionarios públicos. Estas alianzas mutuamente beneficiosas dañan gravemente la cohesión social y económica de la nación, al tiempo que permiten a estos grupos criminales operar en su mayor parte sin control. Cualquier campaña exitosa para combatir el crimen organizado y reconstruir la confianza en las instituciones públicas debe comprender y destruir estas redes de connivencia.

Según Andreu Oliva (2012) indica que:

Cuando se habla de, crimen organizado, casi siempre se piensa en el narcotráfico, lo cual es correcto, pero no es esa la única actividad a la que se dedica. En El Salvador, se dedica a distintas actividades. La principal y posiblemente la más lucrativa es el tráfico de drogas desde el sur hacia el norte. Su misión fundamental es el transporte de la droga, recibéndola de los cárteles del sur y entregándola a los cárteles de México para su introducción en Estados Unidos. Pero también se dedica a otras actividades muy lucrativas y que inciden en la sociedad generando violencia: lavado de dinero, tráfico de seres humanos, tráfico de carros robados, tráfico de armas, secuestros, extorsiones y contrabando de toda clase de bienes. Estas son sus principales líneas de acción. Algunas organizaciones están dedicadas a una de ellas, otras realizan simultáneamente varias de estas actividades. (p.14)

No se puede negar que las acciones de Bukele han tenido un impacto positivo en el declive de la delincuencia organizada, como demuestran las estadísticas gubernamentales y el apoyo público a su liderazgo. Sin embargo, el éxito a largo plazo sigue dependiendo de la longevidad de estos resultados y de la capacidad de llevar a cabo cambios estructurales que aborden las causas profundas de la delincuencia organizada, como las privaciones y la falta de oportunidades. La tarea de consolidar estos logros sin recurrir a medidas extraordinarias que pongan en peligro los derechos humanos y el Estado de derecho de la nación recae en el gobierno de Bukele.

1.6. Acciones Para La Seguridad

A medida que las medidas de seguridad se entrelazan con la protección de los derechos humanos y la integridad personal, surge un nuevo paradigma que busca humanizar la seguridad en un entorno marcado por la amenaza constante. En este contexto, las acciones implementadas por el gobierno de Bukele no solo buscan mitigar la violencia y el crimen, sino también construir una base sólida para una seguridad integral que resguarde los valores fundamentales de la sociedad salvadoreña.

En el período 2022 a 2023, la administración de Nayib Bukele en El Salvador adoptó un enfoque multifacético para mejorar la seguridad nacional y reducir la violencia y el crimen. Para comprender y evaluar estas políticas, es importante analizarlas utilizando varias teorías clave en criminología, ciencias políticas y estudios de seguridad. Según Fernández (2006) “La seguridad humana hace referencia a la protección y la salvaguarda del derecho a la vida, la integridad personal y al propósito de humanizar la seguridad existente, mediante la integración de valores y derechos” (p.23).

La gestión de la seguridad en las instituciones públicas es un tema complejo que incluye problemas sociales, intereses políticos y conflictos con grupos narcoterroristas. Sin embargo, es posible reducir la intención delictiva implementando estrategias disuasivas y controles discretos que, con el tiempo, se integren en las operaciones cotidianas sin afectar negativamente el comportamiento humano.

1.6.1. Teoría De La Disuasión

La inseguridad se presenta como un problema multifacético que involucra aspectos sociales, políticos, económicos, legales, culturales, territoriales y tecnológicos. Reina menciona que “La seguridad disuasiva hace énfasis en que en un determinado ambiente se pueda desviar la intención del delincuente o hacer que el mismo desista y se sienta amenazado por el esquema de protección” (2014, p. 7). Por ejemplo, en tiendas grandes y supermercados se implementan tácticas como detectores de códigos de barras, arcos de detección, sellos de seguridad y circuitos cerrados de televisión, que ayudan a disuadir y minimizar las tentativas de delitos. Para que esta definición se materialice en acciones efectivas, es crucial adoptar los pilares fundamentales de la seguridad: vigilar, proteger, disuadir y prevenir, considerando qué se va a proteger, de quién y cómo. Este enfoque establece una base sólida para abordar los temas pertinentes y clarificar el propósito de este análisis.

La teoría de la disuasión postula que la posibilidad de enfrentar penas severas y la probabilidad elevada de ser detenido actuando como un freno a las conductas delictivas. Durante el gobierno de Bukele, se han intensificado las sanciones dirigidas al crimen organizado y se han promulgado estados de excepción que facilitan las detenciones masivas. Estas medidas apuntan a disminuir la criminalidad mediante el reforzamiento de la vigilancia policial y militar en regiones con altos índices de delincuencia, junto con la imposición de penas más rigurosas. El análisis de estas iniciativas a través del prisma de la disuasión revela cómo la percepción del riesgo de ser capturado y penalizado ha contribuido a la reducción de actos criminales.

El 27 de marzo de 2022, en respuesta a un abrupto incremento de la violencia que culminó con 62 homicidios en un solo día, el gobierno salvadoreño activó un régimen de excepción. Esta medida, parte de una estrategia de disuasión, llevó consigo la detención de 79,211 individuos sospechosos de tener lazos con pandillas en todo el país (Voz de América, 2024). Bajo esta disposición extraordinaria, se suspendieron temporalmente ciertas garantías constitucionales, permitiendo a las fuerzas de seguridad intervenir en las comunicaciones sin orden judicial, prolongar la detención sin audiencia inicial de 72 horas a 15 días y evitar la obligación de informar sobre los motivos de la detención (CIDH, 2023). Los detenidos perdieron el derecho a ser informados de los motivos de su arresto y a contar con asistencia legal para su defensa.

En consonancia con la teoría de la disuasión, el Congreso también aprobó reformas al Código Penal para penalizar la pertenencia a pandillas, con penas entre 20 y 40 años de prisión, y hasta 60 años para líderes. Además, se establecieron penas de 20 años de prisión para adolescentes mayores de 16 años y hasta 10 años para niños mayores de 12 involucrados en actividades relacionadas con el crimen organizado (EL UNIVERSO, 2022). Según el gobierno, estas medidas extraordinarias han contribuido a una notable disminución de la violencia en El Salvador desde 2015, cuando se registraron más de 6,665 homicidios, situando al país entre los más peligrosos del mundo. En 2023, se cerró el año con 214 asesinatos, incluyendo 38 fallecimientos de presuntos pandilleros en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad (Voz de América, 2024).

1.6.2. Teoría De La Represión Social

Rivera (2010) argumenta que:

Existe una firme creencia en la eficacia del uso de la violencia estatal para mantener el orden público. Esta idea se basa en la percepción de que la violencia por parte del Estado aumenta el orden social y asegura la seguridad ciudadana. En el fondo de esta afirmación hay una justificación normativa: las agencias de seguridad del Estado frecuentemente sostienen que los actos violentos son una forma legítima de eliminar a personas indeseables en la sociedad. (p.79)

Además, las máximas autoridades gubernamentales como algunos ciudadanos justifican las violaciones a los derechos humanos como una manera de garantizar la seguridad ciudadana. Esta postura suele ser una reacción a la sensación de inseguridad provocada por las altas tasas de criminalidad en la región (Ronald, 2007)

Así, la literatura indica que la tendencia a aplicar políticas de mano dura en las sociedades de la región resulta de un cálculo estratégico. Este cálculo se fundamenta en la creencia compartida de que la violencia estatal disminuye la delincuencia y en una justificación normativa donde los ciudadanos aceptan sacrificar los derechos de otros para aumentar su propia seguridad. Estos estudios desafían la idea de que los valores democráticos reducen la represión (Henderson, 1991), al contrario, sugieren que tanto ciudadanos como políticos aceptan un intercambio entre mayor seguridad personal y patrimonial y la renuncia a ciertos derechos y libertades, incluyendo el derecho a la integridad física, de otros miembros de la sociedad.

La teoría de la represión social sostiene que el uso excesivo de la fuerza y la represión estatal pueden tener efectos inmediatos en la reducción del crimen, pero a largo plazo pueden generar resistencia y resentimiento, aumentando potencialmente la violencia. La administración de Bukele ha sido criticada por medidas como la suspensión de garantías constitucionales y las detenciones masivas sin debido proceso. Evaluar estas políticas desde la perspectiva de la represión social es crucial para entender tanto los éxitos inmediatos en la reducción de crímenes como las posibles repercusiones negativas ante su sostenibilidad a largo plazo.

Un estado con poder centralizado y capacidad de acción rápida puede implementar políticas de seguridad de manera más efectiva. Bukele ha centralizado el poder en su administración, permitiendo una toma de decisiones más ágil y la implementación de medidas de seguridad rápidas y contundentes. Nayib Bukele (2023), “No solo reafirmamos nuestro derecho a tomar nuestras propias decisiones sino también nuestro derecho a tener la razón”, en una de las múltiples ruedas de prensa. Esta centralización también facilita la coordinación entre diferentes agencias de seguridad y el despliegue efectivo de recursos. Evaluar cómo esta centralización ha influido en la efectividad de las políticas de seguridad de Bukele es fundamental para comprender los mecanismos detrás de sus resultados.

Un ejemplo de este accionar en el panorama político salvadoreño, fue visible en las tensiones entre el poder ejecutivo, liderado por el presidente Nayib Bukele, y la Asamblea Legislativa. Quedó patente de esto cuando el presidente invocó un artículo constitucional poco utilizado, que permite al Consejo de Gobierno convocar a la Asamblea para una sesión especial con un único punto en la agenda. Según la Constitución de la República de El Salvador (1983) “Art. 167.- Corresponde al Consejo de Ministros... 7º.- Convocar extraordinariamente a la Asamblea Legislativa, cuando los intereses de la República lo demanden” (p.33).

En esta ocasión, el tema central era la aprobación de un préstamo al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar la Fase III del Plan de Control Territorial, por un valor de \$109 millones (Chaves & Gori, 2024). Esta acción excepcional no pasó desapercibida, generando reacciones en diversos sectores, especialmente entre los miembros de la Asamblea, quienes observaron con atención la utilización de un mecanismo no activado desde tiempos de la Guerra Civil. Desde un enfoque teórico, este episodio plantea interrogantes sobre el equilibrio de poderes y el Estado de Derecho, al permitir una intervención del Poder Ejecutivo en el ámbito del Legislativo. Ante la negativa de ciertos sectores legislativos a participar en la sesión convocada, el presidente Bukele respondió con medidas de presión, incluyendo la militarización de los alrededores de la Asamblea, la convocatoria a seguidores y funcionarios gubernamentales para manifestarse fuera del recinto, y la instalación de pantallas para seguir la sesión. Este suceso subraya la importancia de comprender las complejidades del sistema político salvadoreño y las dinámicas de poder entre los diferentes órganos del gobierno.

1.6.3. Teoría De La Prevención Situacional Del Crimen

La prevención, en términos generales, se refiere a un conjunto de acciones destinadas a evitar o reducir la comisión de delitos. Científicamente, se entiende como todas las medidas de política criminal, excluyendo la intervención penal, que buscan reducir la posibilidad de actividades criminales haciéndolas imposibles, más difíciles o menos probables.

En criminología, se considera la prevención como una anticipación de actos ilícitos. Luis Rodríguez (2014) define prevenir como "conocer de antemano un daño o perjuicio, así como preparar y disponer con anticipación las cosas necesarias para un fin" (p.138-139). En este contexto, prevenir implica anticipar la probabilidad de una conducta criminal y disponer de los medios necesarios para evitarla. La prevención del delito es crucial en la lucha contra la criminalidad y sus causas, enfocándose tanto en las manifestaciones delictivas como en sus causas subyacentes.

Se considera la prevención como la disuasión a través de la amenaza de castigo, conocida como prevención criminal. Algunos se enfocan en crear obstáculos en el entorno criminal que incrementen los costos del crimen (Rodríguez,2014). Para muchos expertos en rehabilitación, la prevención es el objetivo final de los programas de resocialización y reinserción, lo que se conoce como prevención especial.

Un esquema preventivo efectivo debe basarse en una política criminal integradora que mejore tanto las instancias represivas como las condiciones sociales de vida. Las investigaciones criminológicas se alejan de la prevención basada en la intimidación. La prevención implica anticipar o evitar algo, con desacuerdos sobre qué se pretende evitar. Se busca prevenir tanto la delincuencia como sus causas, y aunque la noción de prevención es compleja, es más amplia y multidimensional que la penal (Álvarez, 2005).

La prevención del delito no es exclusiva del derecho penal, que solo actúa preventivamente después de que se ha cometido un delito. Tampoco es exclusiva de la criminología, ya que la política criminal estudia e implementa medidas para la prevención y control del delito. Van Dijk define la prevención del delito como todas las políticas, medidas y técnicas fuera del sistema de justicia penal dirigidas a reducir los daños causados por delitos (Van Dijk, 1989). Por otro lado, Francisco Álvarez, argumenta que la prevención del crimen como intervenciones no penales sobre las causas inmediatas de los eventos criminales está para reducir sus riesgos, buscando eliminar las condiciones necesarias para que ocurra un acto delictivo (Álvarez, 2015).

En un sentido amplio, la prevención no solo se refiere a evitar delitos, sino también a la realidad social de la ruptura de normas. La inseguridad incrementa la susceptibilidad de las personas a las infracciones, haciendo que incluso la violación de reglas de cortesía se perciba como un desafío o un recordatorio de la vulnerabilidad y fragilidad del mundo social en el que vivimos.

El enfoque de prevención situacional del crimen propone que la modificación del entorno para reducir las oportunidades delictivas puede ser efectiva. En concordancia con esta teoría, el gobierno del presidente Nayib Bukele ha implementado diversas medidas dentro del marco del Plan Control Territorial para fortalecer la seguridad en El Salvador. Esto incluye el despliegue de tecnologías avanzadas, como cámaras de vigilancia y drones, por parte de la Policía Nacional Civil (PNC) en sus patrullajes a nivel nacional. Estas herramientas permiten detectar de manera temprana posibles riesgos y prevenir delitos, tanto en áreas urbanas como en fronteras, donde se evita el tráfico ilegal de drogas y armas, así como el robo de ganado. Además, se ha aumentado la presencia de fuerzas de seguridad en las calles para crear un ambiente menos propicio para la actividad delictiva.

El objetivo principal del gobierno es fortalecer las instituciones del Gabinete de Seguridad y cumplir su misión de garantizar la seguridad pública, mediante el fortalecimiento de la Policía

Nacional Civil, la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y la Dirección General de Centros Penales (Arévalo, 2023). El reconocimiento del trabajo realizado por la Policía y la Fuerza Armada en la ejecución del Plan Control Territorial refuerza el compromiso del gobierno con la mejora de la seguridad en todo el país, promoviendo así el desarrollo económico y social y asegurando la protección de los ciudadanos en su vida diaria. Evaluar el impacto de estas tecnologías y medidas ambientales será fundamental para determinar su efectividad en la disuasión y prevención del crimen, proporcionando una visión clara de su eficacia.

1.6.4. Teoría De La Intervención Social

Las personas que trabajan en intervención social a menudo se encuentran en una situación complicada, ya que operan dentro de un sistema que, en ocasiones, es responsable de los problemas que deben abordar. Esta intervención puede tener efectos adversos, como inducir pasividad y dependencia en los beneficiarios, lo que puede contradecir los objetivos de las políticas sociales y deslegitimarlas. También puede provocar estigmatización y segregación si se enfoca incorrectamente en ciertos grupos sociales. Este problema resalta la complejidad de la relación entre la intervención formal y la sociedad, así como las limitaciones de la intervención social. Según Herrera y Castón (2003), “el enfoque comunitario y el pluralismo del bienestar son claves para enfrentar estas paradojas” (p. 260-263).

El enfoque comunitario busca diseñar la intervención social para fortalecer las redes sociales mediante principios como la proximidad y la normalización. El pluralismo del bienestar propone sinergias entre la responsabilidad pública y social, dando al tercer sector un papel crucial como mediador entre el sector público, la comunidad y el mercado (Vidal, 2006). La teoría de la intervención social sostiene que las intervenciones sociales y económicas, como la educación, el empleo y los programas de rehabilitación, son esenciales para la reducción sostenible del crimen. Aunque menos publicitadas, las políticas de Bukele también han incluido programas de prevención del delito y rehabilitación de pandilleros. Evaluar la efectividad de estas intervenciones es fundamental para entender su contribución al panorama general de seguridad y su potencial para generar cambios a largo plazo en las comunidades afectadas.

1.6.5. Teoría Del Control Social

El miedo a las amenazas ha sido fundamental para justificar los sistemas políticos y sociales, ya que se presentan como protectores de la comunidad. Este temor legitima el uso de mecanismos de control social, tanto formales como informales, para disciplinar y castigar cuando

es necesario. El pensamiento sociocrítico y posmoderno, basado en evidencia empírica, explora cómo las tecnologías de control social han sostenido históricamente sistemas que socavan la dignidad humana (Olmo, et al, 2005). El control social formal incluye normas y prácticas avaladas por instituciones sociales para regular la conducta, mientras que el control social informal, más difícil de definir, se manifiesta en los espacios simbólicos de una cultura específica. La información libre en internet sugiere que los límites entre el control social formal e informal son difusos y que ambos sistemas pueden influirse mutuamente.

En el contexto latinoamericano, la diferencia entre los modelos institucionales modernos y las realidades socioculturales han sido notables, con conceptos como derechos humanos y democracia aún no completamente integrados en la cultura popular ni en las élites de poder. La teoría crítica de la sociedad, particularmente la Escuela de Frankfurt, ha enfatizado los mecanismos informales de control social en las democracias liberales, subrayando cómo estos mecanismos restringen la autodeterminación y la soberanía individual (Entel, Lenarduzzi & Gerzovich, 1999).

Por ello, la teoría del control social sugiere que el control social formal (a través de la policía y el sistema de justicia) e informal (a través de normas y valores comunitarios) son esenciales para mantener el orden. Las políticas de Bukele han intentado reforzar ambos aspectos mediante la presencia policial y militar y el fomento de una cultura de denuncia y cooperación ciudadana contra el crimen. Analizar cómo estas medidas han fortalecido el control social y la normatividad comunitaria puede proporcionar una visión integral de su impacto en la seguridad y el orden social.

1.7. Siete Estrategias De Seguridad Y Gobernanza

En el contexto de la seguridad nacional, la administración de Nayib Bukele ha implementado una serie de estrategias destinadas a combatir las pandillas y el crimen organizado. Estas estrategias reflejan un enfoque multifacético que combina acciones represivas con iniciativas preventivas, y pueden ser analizadas a través de diversos enfoques de criminología y políticas de seguridad.

La violencia ha sido una constante preocupación en las políticas gubernamentales, aunque los planes de seguridad anteriores no han tenido un impacto duradero contra el crimen organizado. Con la administración del presidente Nayib Bukele, se lanzó el "Plan Control Territorial", que en su primer mes de implementación redujo significativamente los homicidios,

bajando de más de 12 por día a un promedio de 4.2, según datos de la Policía Nacional Civil en agosto de 2019 (Mendoza, 2020). Este plan tuvo como objetivo recuperar áreas controladas por pandillas y mejorar la seguridad en el país a través de tres fases, comenzando con 12 municipios prioritarios. La estrategia estaba diseñada para un período de tres años y contó con un presupuesto considerable. Por ello se recopiló una lista de las 7 estrategias más reconocidas de Nayib Bukele respecto a seguridad.

1.8. Plan Control Territorial

El Plan Control Territorial es la piedra angular de la estrategia de seguridad del gobierno de Bukele. Este plan tiene como objetivo principal recuperar las áreas dominadas por pandillas. Teóricamente, esta estrategia puede ser vista a través del lente de la teoría de la disuasión, que sostiene que la presencia y acción de las fuerzas de seguridad pueden prevenir el delito al aumentar la percepción de riesgo entre los delincuentes (Benedetti, 2014). El plan incluye varias fases: la toma de territorios, la modernización de la policía y la implementación de programas sociales, lo que también incorpora elementos de la teoría de la prevención situacional del delito (Cruz, 1997).

Este plan ha incorporado una combinación de medidas de mano dura y estrategias preventivas en municipios específicamente designados como prioritarios, una metodología que sigue el patrón de políticas previamente aplicadas por gobiernos anteriores (International Crisis Group, 2020). Este enfoque ha sido objeto de análisis para determinar su efectividad real en la reducción de la violencia, en especial los homicidios, encontrando que las reducciones en los índices de criminalidad no son exclusivas de las áreas prioritarias, sugiriendo una falta de correlación directa entre la implementación del plan y las mejoras en seguridad (ICG, 2020).

La financiación del Plan de Control Territorial ha sido controversial, destacándose un incidente significativo en febrero de 2020 cuando el presidente Nayib Bukele intervino la Asamblea Legislativa con apoyo militar para presionar por la aprobación de fondos para el plan, lo que generó críticas internacionales y preocupaciones sobre las implicaciones para la democracia en El Salvador (Mendoza, 2020; Verdes-Montenegro & Rodríguez, 2020). Además, durante la pandemia de 2020, informes indicaron que el gobierno continuó negociando con pandillas, práctica ya utilizada por Bukele como alcalde de San Salvador, incluyendo acuerdos que gestionaron la conducta de las pandillas durante el estado de alarma (Martínez et al., 2020).

Estos hechos reflejan una continuidad en la utilización de pactos poco transparentes y cuestionables desde un punto de vista ético y democrático, los cuales, según la literatura especializada, no contribuyen a una política de seguridad efectiva y sostenible. Autores como Cruz y Durán (2016), Roque (2017), Aguilar (2019), y Martínez-Reyes y Navarro-Pérez (2019) han propuesto que las políticas de seguridad en contextos similares al de El Salvador deberían incluir un diálogo abierto con las pandillas y otros sectores de la sociedad, enfocándose en la resolución de conflictos, la pacificación y la prevención como pilares fundamentales para la construcción de un entorno seguro y estable. Esto subraya la necesidad de reevaluar las estrategias de seguridad actuales y considerar enfoques más inclusivos y transparentes que permitan enfrentar eficazmente el desafío de la violencia en el país.

1.8.1. Incremento De Efectivos De Seguridad

El incremento del número de efectivos de seguridad es otra estrategia clave a tomar en cuenta dentro del parámetro de acción de Bukele. La teoría de la vigilancia y control social de Michel Foucault puede ser utilizada para entender esta medida, ya que el aumento de policías y soldados en las calles refuerza el poder del Estado y su capacidad de supervisión. Según Claudia Herrera (2014) “El poder disciplinario encauza las conductas y el aparato judicial no escapa a ello; la vigilancia pasa a ser el medio por excelencia para el control interior, articulado y detallado” (p.343). Esta estrategia también está alineada con la teoría del control social formal, que enfatiza la importancia de las instituciones estatales en la regulación de la conducta social.

1.8.2. Uso de Tecnología Avanzada

El uso de tecnología avanzada en la lucha contra el crimen incluye herramientas como cámaras de vigilancia, drones y sistemas de reconocimiento facial. Desde la perspectiva teórica, esta estrategia puede ser comprendida a través de la teoría de la prevención situacional del crimen, donde la tecnología actúa como un medio de vigilancia constante que disciplina a la población y disuade la actividad delictiva (Herrera, 2014).

1.8.3. Endurecimiento De Penas Y Legislación

En la actualidad, el control de la delincuencia se ha convertido en un ámbito de economía mixta que involucra tanto provisión pública como privada. La participación de la policía privada en funciones rutinarias de seguridad ha aumentado, reflejando una tendencia en la que empresas

y hogares invierten cada vez más en equipos y servicios de protección proporcionados por la industria de seguridad comercial. Esta evolución se enmarca en la teoría de la vigilancia y control social de Foucault (1975), que destaca la expansión del poder estatal y su capacidad de supervisión a través de la intervención de actores privados en la seguridad pública.

Un fenómeno similar está emergiendo en el sector penal, donde el crecimiento de las prisiones privadas representa un cambio significativo. Durante más de un siglo, la administración de las instituciones penales fue predominantemente una función estatal, excluyendo en gran medida los intereses privados o comerciales. Este cambio puede ser analizado a través del lente de la teoría del control social formal, que subraya la importancia de las instituciones estatales en la regulación de la conducta social y cómo estas pueden incorporar elementos del sector privado para reforzar su control y eficiencia. El endurecimiento de penas y legislación más estricta responde a una teoría clásica de la criminología que postula que sanciones más severas pueden disuadir el crimen. Este enfoque también se relaciona con el modelo retributivo de justicia penal, que enfatiza el castigo proporcional a la gravedad del delito (Garland, 2001).

1.8.4. Estados De Excepción

La relación esencial entre el estado de excepción y la soberanía fue establecida por Carl Schmitt en su obra *Politische Theologie* (1922). Schmitt define al soberano como aquel que tiene la autoridad para decidir sobre la declaración del estado de excepción, destacando así el poder del soberano para suspender el orden jurídico durante situaciones de emergencia. El estado de excepción se ubica en una zona ambigua entre la política y la ley, lo que dificulta su definición y su integración en un marco legal preciso. La antigua máxima "necessitas legem non habet" (la necesidad no tiene ley) refleja la percepción de que el estado de necesidad, que justifica la excepción, no puede ser formalizado jurídicamente. Frecuentemente, el estado de excepción se entiende como un "punto de desequilibrio entre el derecho público y los hechos políticos", situado en la intersección de lo legal y lo político.

La paradoja del estado de excepción reside en que son medidas jurídicas que no pueden ser completamente comprendidas en términos legales, ya que constituyen la forma jurídica de lo que no puede ser formalizado jurídicamente. Sin embargo, si la ley utiliza la excepción como medio para abarcar y regular la vida, entonces una teoría del estado de excepción es esencial para definir la relación entre la ley y la vida. Esta relación, aunque implica la suspensión de la ley misma, es crucial para entender cómo el derecho puede gestionar situaciones de emergencia y

crisis política (Agamben, 2005). La implementación de estados de excepción se alinea con teorías de la excepcionalidad y el estado de excepción de Agamben (2005), que permiten al gobierno suspender ciertas garantías constitucionales para responder a crisis extremas. Esta medida refuerza el poder coercitivo del Estado y permite una respuesta más rápida y efectiva en situaciones de emergencia.

1.8.5. Programas De Prevención Y Rehabilitación

En las últimas décadas, la criminología y las políticas correccionales han evolucionado significativamente en cuanto a la comprensión de la efectividad de los programas de tratamiento. Los programas orientados al castigo a menudo no tienen un impacto positivo en la criminalidad de los delincuentes, mientras que otros enfoques pueden lograr reducciones significativas en la reincidencia, alcanzando hasta un 25% (Lipsey & Cullen, 2007). Esta variabilidad en la eficacia de los programas ha llevado a identificar principios clave que distinguen las intervenciones efectivas de las ineficaces. La teoría y la evidencia empírica sugieren que los programas de rehabilitación más exitosos emplean tratamientos cognitivo-conductuales, se centran en modificar los predictores conocidos del crimen y se dirigen principalmente a delincuentes de alto riesgo (Andrews & Bonta, 2010).

Finalmente, los programas de prevención y rehabilitación complementan el enfoque represivo con iniciativas destinadas a prevenir el delito y reintegrar a ex pandilleros. Estos programas pueden ser analizados a través de teorías de la reintegración y prevención social, que abogan por abordar las causas subyacentes del crimen y facilitar la rehabilitación de los delincuentes (Cullen & Gendreau, 2000). Las estrategias de seguridad implementadas por Nayib Bukele en El Salvador representan un enfoque integral que combina elementos represivos y preventivos. La eficacia y las implicaciones de estas políticas continúan siendo objeto de debate, especialmente en términos de su impacto en los derechos humanos y las libertades civiles. Analizar estas estrategias desde diferentes perspectivas teóricas proporciona una comprensión más profunda de sus fundamentos y potenciales consecuencias.

1.9. Derechos Humanos

Varios Estados y organizaciones internacionales de derechos humanos han expresado su alarma por la política del presidente Nayib Bukele. Sostienen que, aunque la lucha contra la delincuencia es un objetivo justificable, las tácticas empleadas deben respetar las normas internacionales de derechos humanos. Los críticos señalan que los castigos draconianos y las

detenciones a gran escala pueden exacerbar una atmósfera de miedo y represión, que debilita el Estado de derecho y las libertades personales. Además, organizaciones como Human Rights Watch y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) han afirmado que las acciones de Bukele pueden estar intensificando la violencia y la desconfianza en el sistema judicial. Las comunidades internacionales sostienen que es necesario un plan integral para abordar las causas subyacentes de la delincuencia sin comprometer los derechos humanos, y apoyan un enfoque que combine medidas de seguridad con iniciativas de prevención y rehabilitación.

Según la carta abierta a la opinión pública por organizaciones internacionales firmantes indican que:

Desaprobamos las medidas del estado de emergencia, que constituyen actos inhumanos y desagradables, y como tales, son evidentes violaciones a los derechos humanos y susceptibles a derivarse en actos de tortura y ejecuciones extrajudiciales contra todos los PPL de los penales afectados. Le recordamos, haciendo eco de los organismos internacionales ya citados que es injustificable, en cualquier circunstancia, que los PPL sufra dichos malos tratos y amenazas a la vida. Le subrayamos que las autoridades que instruyan y ejecuten las medidas serán responsables a título personal por las torturas y las ejecuciones extrajudiciales que se produzcan, sin la exclusión de las responsabilidades institucionales y estatales pertinentes. Asimismo, solicitamos a la Sala de lo Constitucional que se pronuncie y a usted, como garante del estado de derecho, que cumpla y respete las reducciones que la Corte tome (Ortez, N. A. B., y Bukele, 2020).

El gobierno salvadoreño ha respondido a estas críticas defendiendo su estrategia y alegando que el nivel extremo de violencia en la nación justifica tales acciones. Las autoridades sostuvieron que los resultados como el descenso de los homicidios y otros delitos importantes demuestran la eficacia de estas normativas. Sin embargo, el conflicto entre el respeto de los derechos humanos y la lucha eficaz contra la delincuencia es un importante punto de discordia en el discurso de la seguridad pública de El Salvador. En una entrevista, Ana Piquer, directora para las Américas de Amnistía Internacional, expresó su preocupación por el deterioro en el respeto y la protección de los derechos humanos bajo el gobierno de Nayib Bukele, y advirtió sobre la probabilidad de que esta tendencia continúe durante su segundo mandato. Piquer mencionó que, en los últimos cinco años, se ha observado una grave crisis provocada por un modelo de gobierno que ha promovido violaciones masivas de derechos humanos y ha evadido

mecanismos de rendición de cuentas, tanto a nivel nacional como internacional (A. Piquer, comunicación personal, 2024).

Una serie de iniciativas de seguridad puestas en marcha por el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador para combatir el crimen organizado han logrado reducir algunos índices de delincuencia. La tasa de homicidios y otros delitos violentos han disminuido significativamente, según las estadísticas, y este avance ha recibido elogios a nivel nacional y mundial. Pero junto con esta aparente ganancia en seguridad pública, existen graves preocupaciones sobre la preservación y observancia de los derechos humanos.

El uso por parte del gobierno de Bukele de políticas como las detenciones masivas y los estados de excepción ha supuesto importantes violaciones de los derechos humanos. Declarados en múltiples ocasiones, los estados de excepción han permitido al gobierno ignorar algunas garantías constitucionales, posibilitando operaciones militares y policiales masivas en zonas controladas por bandas. Sin embargo, de estos esfuerzos se ha derivado una sorprendente cantidad de detenciones arbitrarias. Se han producido miles de detenciones sin justificación adecuada, basadas en características físicas o en el lugar de residencia, lo que ha dado lugar a denuncias de elaboración de perfiles raciales y detenciones injustificadas (Baldovinos ,2021).

Las condiciones penitenciarias de El Salvador también han empeorado significativamente. Debido a las detenciones generalizadas, las cárceles, ya de por sí superpobladas, han experimentado un fuerte aumento del número de detenidos, lo que ha creado condiciones crueles. Las prisiones son violentas, están extremadamente hacinadas y niegan a los reclusos el acceso a servicios esenciales. Estas circunstancias constituyen trato cruel e inhumano e infringen las normas internacionales de derechos humanos.

El régimen de Bukele también ha restringido las libertades de prensa y expresión. Se han dirigido amenazas, intimidaciones y censuras contra periodistas y medios de comunicación críticos con la administración. Debido a la presión del gobierno, se ha creado un clima de miedo e intimidación, y la gente ahora se autocensura para evitar represalias. Estas limitaciones no sólo violan los derechos individuales de las personas y los periodistas, sino que también debilitan la democracia al obstruir un discurso público transparente y la rendición de cuentas (Masek y Aguasvivas, 2021).

Aunque algunos índices de delincuencia han disminuido gracias a las medidas de seguridad de Bukele, los derechos humanos han sufrido mucho en el proceso. Los estados de excepción, las detenciones arbitrarias, las crueles condiciones carcelarias y las restricciones a la

libertad de expresión son ejemplos de las graves preocupaciones que suscita un compromiso insatisfactorio entre la seguridad y los derechos fundamentales. Además de poner en peligro el Estado de derecho, esta actitud autoritaria y centralizadora del poder puede tener efectos perjudiciales a largo plazo para la democracia y la cohesión social de El Salvador.

1.10. Cooperación Internacional

Según Ayala et al. (2019), “La cooperación internacional es fundamental, para que todo lo que regula, tipifica y se sanciona a nivel local como internacional, tenga impactos positivos en una sociedad globalizada que depende de la tecnología, contra restando aquellas conductas que dañan o lesionan los bienes jurídicos protegidos” (p.56). Especialmente a la luz de El Salvador, la observación subraya un punto vital sobre la importancia de la cooperación global. Los retos y los riesgos trascienden las fronteras nacionales en el mundo globalizado y tecnológicamente dependiente de hoy en día. Por ello, para combatir las prácticas perjudiciales que traspasan las fronteras nacionales, El Salvador debe participar activamente en proyectos de cooperación internacional.

La colaboración internacional puede ofrecer apoyo técnico, financiero y estratégico para mejorar las capacidades locales en el contexto particular de El Salvador. Además, facilita la puesta en común de conocimientos y el intercambio de mejores prácticas. A lo largo de los años, las cárceles de El Salvador han recibido financiación de diversas fuentes extranjeras. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), que ha financiado el desarrollo y la modernización de la infraestructura carcelaria del país, ha sido uno de los principales patrocinadores. El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ha desempeñado un papel crucial en apoyar a El Salvador, especialmente durante la pandemia de COVID-19. Según el presidente ejecutivo del BCIE, Dr. Dante Mossi, la institución ha priorizado contribuir al desarrollo de los países centroamericanos y brindar apoyo cuando más lo necesitan. Este compromiso ha sido fundamental para la recuperación de El Salvador tras los desafíos enfrentados en los últimos años (Mossi, BCIE 2022).

Por ejemplo, como parte de los intentos del gobierno salvadoreño por combatir la delincuencia y el terrorismo, el BCIE concedió un préstamo de 71 millones de dólares en 2020 para la construcción del Centro de Reclusión del Terrorismo, una mega cárcel destinada a albergar a más de 20.000 convictos (BCIE,2022). Además, instituciones como la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la Oficina de las Naciones Unidas

contra la Droga y el Delito (ONUDD) han expuesto a El Salvador apoyo financiero y técnico para mejorar la infraestructura carcelaria y fortalecer el sistema de justicia penal del país.

El Salvador es miembro activo de las Naciones Unidas (ONU), Interpol y la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otras organizaciones internacionales. Su participación en estas organizaciones abarca una serie de proyectos y programas destinados a promover la justicia, la seguridad y la lucha contra las actividades delictivas. El Salvador participa en proyectos de la OEA destinados a mejorar la justicia penal y la seguridad pública. El país tiene acceso a formación en prevención del delito y métodos de investigación criminal a través de la Secretaría de Seguridad Multidimensional de la OEA. El Salvador también participa en el Mecanismo de Seguimiento de la Convención de Belém do Pará (MESECVI), que le permite obtener apoyo técnico para mejorar sus políticas de salvaguarda y asistencia a víctimas de violencia de género (Secretario General Almagro, OEA, 2019). El Salvador también es de Interpol, una organización internacional que fomenta la cooperación entre naciones en la lucha contra la delincuencia transnacional. A través de Interpol, El Salvador colabora con otros países en operaciones conjuntas e intercambios de información para la delincuencia organizada, el narcotráfico y la trata de personas. Gracias a su pertenencia a Interpol, El Salvador tiene acceso a recursos e instrumentos de vanguardia para la investigación y la gestión de actividades delictivas.

Según Ayala et al, (2019) sugiere que:

El Salvador debe proponer una respuesta efectiva frente a su desventaja con países industrializados, en la búsqueda de acuerdos técnicos no solo en la persecución del delito si no en la prevención de los mismos tomando como una apuesta principal establecer convenios de cooperación no solo con organismos internacionales como lo son UNODC, así como la cooperación conjunta de empresas transnacionales que brindan soporte en seguridad informática (p.139).

Es vital que el país busque acuerdos técnicos y de cooperación con organismos extranjeros como la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), que puede ofrecer los recursos y la experiencia necesarios. Además, la colaboración con empresas extranjeras especializadas en ciberseguridad podría mejorar significativamente la capacidad del país para combatir la ciberdelincuencia, una preocupación cada vez más grave en la era digital. El Salvador podrá mejorar la protección de la población, reforzar su marco de seguridad y combatir la delincuencia con más vigor gracias a la combinación de actividades internacionales y empresariales.

Capítulo 2. Marco Metodológico

2.1. Objetivos

En el presente trabajo de investigación cualitativa, la principal motivación de desarrollo radica en analizar la estrategia de seguridad implementada por el gobierno de Nayib Bukele, evaluando su efectividad en la reducción de la violencia y su impacto en la protección de los derechos humanos en el contexto nacional e internacional (2022 - 2023), para identificar los modelos de acción pertinentes que hicieron oportuna la disminución de la delincuencia e inseguridad en el territorio salvadoreño y de ser posible presentarlos como una propuesta de acción replicable en otros países. Con este objetivo principal, se plantean los siguientes objetivos específicos: I) Analizar y describir los elementos clave de la estrategia de seguridad implementada por el gobierno de Nayib Bukele; II) Examinar cómo la estrategia de seguridad ha afectado las relaciones diplomáticas de El Salvador y su percepción en la comunidad internacional: por último, III) Investigar y analizar las acciones específicas implementadas para garantizar la protección de los derechos humanos durante la ejecución de la estrategia de seguridad.

Es necesario recordar que la investigación cualitativa forma parte de la naturaleza discursiva dentro de la rama de los estudios sociales, según Balcázar, González, Gurrola & Moysén “La investigación cualitativa privilegia la subjetividad y la intersubjetividad dentro de los contextos, la cotidianidad y la dinámica de interacción entre estos elementos como objeto de estudio” (2013, p.7). Este tipo de análisis emplea una variedad de materiales, como estudios de caso, introspección y entrevistas. Gracias a este enfoque, han surgido los paradigmas tradicionales de las Relaciones Internacionales actuales, mismos que fueron empleados a lo largo de este proyecto investigativo.

Para cumplir efectivamente con estos objetivos, se implementó una metodología con bases en la recopilación y análisis de datos cualitativos. Debido a esto se tomó como recursos fuentes primarias, tales como; informes oficiales por parte del gobierno, documentos periodísticos sobre el caso, libros relacionados a las formas de gobernanza, poder estatal y control sociológico. A su vez, luego de una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre los modelos de gobernanza de la última década en El Salvador y su historia interna disponible, se llevaron a cabo un total de 4 entrevistas a internacionalistas expertos en temas de seguridad, control social y asuntos humanitarios; 3 de los entrevistados brindaron una visión y opinión desde el territorio investigado, mientras que los últimos 2 expusieron su análisis desde el

enfoque internacional. Esta metodología permitió llegar a una comprensión más detallada y rigurosa del proceder de las políticas de seguridad territorial en El Salvador y analizar si son efectivas a un corto o largo plazo.

2.2. Naturaleza de la investigación

Por su naturaleza este proyecto de investigación se presenta como un estudio de caso, que busca analizar la efectividad del proceder político y la gobernanza del periodo estatal de Nayib Bukele específicamente entre 2022 – 2023 con respecto a los modelos de seguridad territorial. Debido a esto, se tomó como referencia el territorio afectado en cuestión (El Salvador); las variables de acción por parte del gobierno, como los constantes estados de excepción, la intervención militar extrema, la centralización del poder con toma de decisiones, el control territorial y los modelos de comunicación efectiva dentro y fuera del país; a su vez, se estudió el impacto de estas variables con respecto a la reducción de todo tipo de violencia, especialmente aquella derivada de bandas delictivas que operan en torno al manejo de sustancias sujetas a fiscalización dentro de El Salvador. Asimismo, se buscó identificar el impacto de estas políticas en la protección de los derechos humanos dentro de un contexto tanto nacional como internacional.

Dado que se abarcan temas de análisis sociológico, conductual y político, el presente proyecto de investigación procede con tres caracterizaciones; es un estudio exploratorio, puesto que analiza un modelo de gestión autoritaria respecto a la seguridad nacional dentro de El Salvador, escasamente revisado en la actualidad a niveles formales entorno al gobierno de Nayib Bukele. Es correlacional, debido a que la investigación incluye variables de seguridad nacional y por ende estabilidad interna en El Salvador, evaluando el comportamiento de la población ante las acciones políticas, tales como, estados de excepción, control territorial e imposición militar extrema. Por último, culmina con un carácter explicativo, a consecuencia del recopilado de información y las opiniones recaudadas de expertos, además de un detallado estudio de la teoría principal de democracia y estado de derecho, se logró identificar ¿cómo inicia la inestabilidad en el territorio a causa de los grupos de pandillas denominados maras?, y ¿cómo se vuelven efectivas las políticas de represión y control social del gobierno de Bukele?

2.3. Delimitación del periodo y lugar

En esta investigación se utilizó una delimitación histórica, tomando en consideración de estudio el periodo de gobernanza de Bukele entre 2022 y 2023, para monitorear el avance progresivo de la efectividad de sus propuestas políticas, una vez iniciado su primer mandato desde el 1 de junio del 2019, y analizando la resolución de las mismas una vez puestas en marcha. De igual forma, se detalló la revisión histórica del inicio de las controversias y la línea de acción del sistema delictivo previo a la gobernanza de Bukele. Enfocar la investigación con un contexto previo del ¿por qué inició la inestabilidad en seguridad territorial dentro de El Salvador? Además del ¿Por qué no funcionó la represión en los gobiernos anteriores? permitió contextualizar la rudeza de las políticas de Bukele dentro de un marco temporal específico, facilitando el análisis comparativo de su impacto en la seguridad interna del país y la protección de los derechos humanos de su población. Así, se logró una evaluación más real y detallada de los cambios implementados y sus resultados a lo largo del tiempo dentro del periodo de estudio.

2.4. Población y muestra

Para el estudio "Análisis de la efectividad de las estrategias de seguridad en la reducción de la violencia en El Salvador: Administración de Najib Bukele (2022-2023)", la población incluyó a todos los individuos y entidades afectadas por dichas estrategias en este país centroamericano. Por ende, la muestra abarcará: residentes urbanos y rurales, policías, militares, víctimas de violencia, delincuentes, pandillas con información recopilada bibliográficamente, sumado al análisis de cuatro internacionalistas expertos en seguridad entrevistados en el proceso de investigación. Este análisis consideró que hasta 2023 El Salvador tenía una población de 6.36 millones de habitantes y había registrado las tasas de homicidios más bajas en su historia reciente (Velásquez, 2024).

En 2023, se reportaron 154 homicidios, lo que representaba una tasa de 2.4 por cada 100,000 habitantes, mientras que en 2022 hubo 495 homicidios, con una tasa de 7.8 por cada 100,000 habitantes. Los datos oficiales indicaron una significativa reducción en la tasa de homicidios, que bajó de 106.3 por cada 100,000 habitantes en 2015 a 2.4 en 2023. Para poner esto en perspectiva, en 1994 El Salvador reportaba 134.78 homicidios por cada 100,000 habitantes, según datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Velásquez, 2024).

Hasta el año 2022, las fuerzas armadas de El Salvador incluían 24,500 efectivos activos y poseían el segundo presupuesto más elevado en su categoría. Durante los últimos cinco años, el gasto en defensa se incrementó de \$141 millones a \$250.6 millones en 2023 (Bernal & Sandoval, 2023). El ejército de El Salvador se destaca como el segundo más grande de Centroamérica, incluyendo los datos de Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador (CA-4). También es el segundo país de la región con el mayor presupuesto asignado a defensa y seguridad, abarcando tanto la Policía como la Fuerza Armada. Esta información proviene de una investigación de la revista digital Expediente Público, que revisó los presupuestos de seguridad de estos cuatro países entre 2018 y 2022. Costa Rica no fue considerada en el análisis debido a que abolió sus fuerzas armadas en 1948. La investigación revela que "hay 177,167 miembros de entes armados en el norte del istmo, de ellos 103,962 son fuerzas de seguridad pública o policías, y los otros 73,205 son personal de defensa, la mayoría militares". Además, se compararon "datos oficiales sobre personal médico y docente para descubrir que solo hay 56,971 médicos en estos cuatro países, menos que el personal de sus ejércitos".

2.5 Recolección de datos

La recolección de datos se llevó a cabo dentro del periodo 2022-2023 del periodo del presidente Nayib Bukele en El Salvador. En el cual se consultó fuentes bibliográficas que son idóneas para la recolección de datos del mismo, ya que con esto podemos tener una información más verídica y que estén respaldadas por externos en el área, y poder enriquecer la comprensión del tema, así como también se empleó las debidas entrevistas estructuradas que nos permitan poder tener la opinión de expertos en el tema, ya que con esto podremos tener una perspectiva diferente y poder profundizar en otros aspectos que están anexados al tema de estudio.

Según Hurtado (2010):

Las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades que le permiten al investigador obtener la información necesaria para dar respuesta a su pregunta de investigación, es posible mencionar como técnicas de recolección de información la observación, la encuesta, la entrevista, la revisión documental, y las sesiones en profundidad. La entrevista y la encuesta se identifican como técnicas basadas en la interacción personal, y se emplean cuando la información requerida por el investigador es conocida por otras personas. (p. 445)

2.5.1. Procedimiento de recolección de datos

Bavaresco (2001) indica que:

Todo lo que el investigador va a realizar para recoger los datos tiene su apoyo en la técnica de la observación, relacionados estas con los tipos de datos (primarios y secundarios); y las cuales comprenden: la observación directa, estructurada o experimental; observación mediante encuesta (cuestionarios, entrevistas y escala de actitudes) y la observación documental o bibliográfica. (p.31).

Dentro del presente trabajo de titulación, se tomaron en cuenta y se analizaron los métodos más adecuados para el trabajo, lo que al final llevo a selección una observación estructurada o sistemática, una entrevista de forma estructurada, análisis de datos de tipos estadísticos, de contenidos y finalmente un estudio de caso, con lo que se logró poder tener de una forma más clara y precisa la información planteada en el tema.

2.5.2. La Observación

Según Ander-egg, E. (2003), “existen cuatro modalidades de observación, las cuales son: según los medios utilizados, según la participación del observador, según el número de observadores y según el lugar donde se realiza” (p.78). Es por ese motivo que dentro del presente trabajo de investigación se empleó la *observación estructurada* que se encuentre dentro de “según los medios utilizados”, debido a que se necesita evaluar de una forma precisa los métodos y el impacto de las estrategias de seguridad que se implementaron dentro de la administración de Nayid Bukele.

Álvarez (2005) indica que “este tipo de observación es sistemática, apela a instrumentos para la recolección de los datos o hechos observados, estableciendo de antemano qué aspectos se han de estudiar. En este tipo de observación se desarrolla un plan específico de observación” (p.7). Al seguir con una observación estructurada se pudo lograr una disminución en los sesgos de la investigación, ya que pudimos tener un enfoque más detallado y riguroso, al momento de realizar la investigación, lo cual es esencial para analizar la seguridad en El Salvador ya que se pueden identificar aspectos claves tales como las tasas de homicidios y los arrestos que se han dado a las pandillas.

2.5.3. La Entrevista

Según Nahoum (1961), “la entrevista es una *situación* de conversación, de dos o más personas, en la cual ocurre un intercambio de opiniones, de actitudes, de informaciones” (p.479). Así mismo Ander Egg (1987) supone que “las entrevistas son de precisa importancia para la obtención de información acerca de una situación o de temas determinados con base en ciertos esquemas o pautas” (p.430). Dentro de las entrevistas, existen diferentes tipos de la misma, por lo que hemos tomado a consideración cada una de ellas, y se llegó a la conclusión de que el tipo de entrevista el cual vamos a utilizar será de tipo estructurada. Dando paso a una serie de preguntas realizadas a los distintos expertos en el tema, tales como:

- Msg. Silvia Rivas. (salvadoreño)
- Mcs. Ruben Herrera. (salvadoreño)
- Mcs. Raul Martínez. (Entrevistado protegido-salvadoreño)
- Mcs. Cesar Cedeño. (ecuatoriano)

Según Hurtado (2010), “la entrevista se basa en un formulario de preguntas previamente preparadas. Este tipo de entrevistas supone conocimiento previo, por parte del investigador, de los aspectos relevantes del evento estudiado, lo que le permite seleccionar y formular preguntas de manera precisa” (p.480). Con este tipo de entrevista podremos tener un mejor hallazgo de datos que sean necesarios para el estudio de caso, así como también permitirá que las recolecciones de los datos requeridos sean más sencillos de analizar de forma que pueda garantizar la eficiencia y la profundidad del tema.

A continuación, las preguntas realizadas dentro de la investigación.

- ¿Qué desafíos principales ha enfrentado El Salvador en términos de seguridad en los últimos años?
- ¿Cuáles son las críticas principales o controversias en torno a las políticas de seguridad implementadas durante este periodo?
- ¿Cuál es la percepción internacional que se percibe?
- ¿Qué desafíos principales ha enfrentado El Salvador en términos de seguridad en los últimos años?

Variable	Conceptualización	Indicadores	Instrumentos y/o métodos
Violación de los Derechos Humanos	Ningún estado está libre de consecuencias con sus pares internacionales una vez que decide ignorar sus obligaciones con los derechos humanos; por ello, una vez establecida la existencia de una obligación internacional, las instituciones de derecho interno encargadas de hacer efectivo el Estado de Derecho deben encontrar la manera de satisfacerla (Méndez J ,1997)	Denuncias de los salvadoreños hacia la violación de derechos humanos de sus familiares. Informes de organismos internacionales. Casos judiciales.	Informes, reportes

Narcotráfico	El narcotráfico brinda acogimiento a la criminalidad organizada. Esto significa que posee una alta capacidad de administración gerencial, del conjunto de actividades delictivas que comúnmente se conoce como delincuencia organizada. (Emmerich N. ,2015)	Número de arrestos. Informes sobre de comisión de sustancias ilícitas. Estadísticas sobre el tráfico de drogas.	Informes, reportes.
Violencia	La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina (Sanmartín, 2000; Sanmartín, 2002, Sanmartín, 2006).	Tasas de homicidios. Informes de delitos en El Salvador. Encuestas sobre la percepción de la seguridad y la violencia a la sociedad salvadoreña.	Informes, reportes

2.6. Análisis de datos

De acuerdo con Tamayo (2000), afirma que “el procesamiento de datos para cualquier técnica empleada, no es más que el registro de los datos obtenidos por los instrumentos utilizados, por medio de una técnica de análisis donde se comprueba la hipótesis y se obtienen conclusiones”. Al comparar indicadores importantes como la tasa de homicidios, y la impresión que tiene el público de la seguridad, el análisis de datos en este contexto nos permitió analizar objetivamente los resultados de los programas de seguridad. Pudimos probar la premisa de que las medidas de seguridad de Bukele han reducido significativamente la delincuencia y la violencia en El Salvador recopilando y analizando metódicamente estos datos.

2.6.1. Métodos Utilizados

Pardinas citado en Tamayo (2001) nos dice que "el método de trabajo científico es la sucesión de pasos que debemos dar para descubrir nuevos conocimientos o, en otras palabras, para evaluar hipótesis que determinan el porqué de ciertas conductas, con fenómenos desconocidos hasta el momento" (p.26). Es por ello que, debido a un exhaustivo análisis, se decidió utilizar el método científico ya que este nos puede ayudar al momento de tener un marco organizado y metódico para tener un análisis de las estrategias de seguridad en el gobierno de El Salvador.

Esta metodología garantiza la objetividad y la reproducibilidad de los resultados, permitiendo una evaluación exhaustiva y precisa de las técnicas y sus efectos. Además, el método científico facilita la identificación y el control de variables, la formulación de hipótesis precisas y la aplicación de análisis estadísticos fiables, todo lo cual contribuye a la validez y a la evidencia de los resultados de la investigación. En pocas palabras, el proceso científico confiere a la investigación integridad, coherencia y legitimidad, lo que aumenta la validez e importancia de las conclusiones.

Bunge (2000) argumenta que:

El método científico es un elemento esencial de la ciencia, tanto en sus formas puras como aplicadas. Afirma que la ausencia de este método significa la ausencia de ciencia. Sin embargo, reconoce que el método científico no es infalible ni autosuficiente. Es susceptible de mejorarse a través de la evaluación de sus resultados mediante análisis directos. Además, Bunge señala que el método científico no puede operar sin un

conocimiento previo, ya que necesita una base de conocimientos inicial que pueda ser ajustada y desarrollada. También menciona que el método debe ser complementado con técnicas específicas que se adapten a las particularidades de cada campo de estudio. (p. 30)

2.6.2. Análisis Estadísticos.

Bauce (2000) destaca que:

La estadística es una herramienta esencial en el análisis de datos de cualquier investigación. Explica que su utilidad abarca desde la formulación de la idea inicial y la definición de objetivos, hipótesis y variables, hasta la recolección, organización, revisión, clasificación y tabulación de datos. Además, la estadística es crucial para la producción de resultados y la elaboración de análisis y posibles soluciones. (p. 1)

Es importante tener en cuenta que el análisis estadístico se empleó dentro de la presente investigación debido a que se necesitó encontrar los datos sobre la criminalidad, la percepción de seguridad y como las estrategias establecidas del gobierno han ayudado a tener una baja de violencia y crimen dentro de los últimos años.

2.6.3. Análisis de contenido.

El análisis de contenido es una metodología sistemática y objetivada porque utiliza procedimientos variables y categorías que responden a diseños de estudio y criterios de análisis, definidos y explícitos. Por esta razón, permite realizar estudios comparativos, entre diversos documentos, o distintos objetos de referencias; entre diversas fuentes o épocas (Bernete, F. 2013).

Dado que el análisis de contenido permite una evaluación exhaustiva y metódica de documentos, discursos e informes relativos a las políticas de seguridad aplicadas, se empleó en el estudio sobre la eficacia de las iniciativas de seguridad durante la administración de Nayib Bukele en El Salvador. Al facilitar la detección de patrones, temas y tendencias en los datos cualitativos, esta metodología ofreció una comprensión profunda de la percepción y la comunicación de las políticas de seguridad. Además, el análisis de contenido permitió una evaluación más objetiva e informada de la eficacia de los programas de seguridad al permitir comparaciones entre los objetivos declarados por el gobierno y los resultados observados, así como las opiniones de los ciudadanos. En resumen, este método analítico ofreció una base

sólida para analizar la aplicación y los efectos de las medidas de seguridad, garantizando que las conclusiones del estudio

La metodología presentada en este proyecto de investigación fue esencial porque permitió un examen minucioso y exhaustivo de las medidas de seguridad implantadas bajo la administración de Nayib Bukele. De igual manera, se pudo escudriñar distintos entornos, evaluar la eficacia de las políticas en determinadas circunstancias y adquirir una comprensión refinada de los elementos que contribuyen a los resultados observados. Esta metodología también agilizó el discernimiento de las tendencias y los conocimientos adquiridos que podrían ser relevantes para otras jurisdicciones o para la legislación futura.

Capítulo 3. Análisis y Resultados

3.1. Contexto y Coyuntura de El Salvador

Dentro de los siglos XX y XXI, El Salvador ha experimentado una serie de desafíos persistentes en materia de seguridad, marcados por altos índices de violencia y delincuencia que han afectado profundamente a la sociedad. Es importante evaluar el contexto histórico y político de El Salvador antes y después de la guerra civil, ya que ha tenido un impacto profundo en la evolución de las maras, el crecimiento del crimen organizado y la proliferación del narcotráfico en el país. Durante los gobiernos militares de Arturo Molina y Carlos Humberto Romero, muchos salvadoreños intentaron emigrar a Estados Unidos para legalizar su situación migratoria y la de sus familias. La migración internacional desde El Salvador fue en aumento desde antes de la guerra civil.

A partir de 1971, las salidas al extranjero se incrementaron notablemente, y con el estallido de los conflictos en los años 80, este aumento fue aún más pronunciado (Morales, 1995). En 1986, gracias a que Estados Unidos implementó la Ley de Reforma y Control de la Inmigración, muchos salvadoreños y sus familias regularizar su estatus migratorio (PNUD, 2005). La guerra civil, que culminó en 1992 con la firma de los acuerdos de paz (Pinto, 2018), dejó a El Salvador devastado social y económicamente, con un fuerte resentimiento y miedo dentro de los salvadoreños. La violencia y la inseguridad prevalecieron, provocando una nueva ola migratoria, en busca de seguridad y oportunidades económicas. Bajo estas circunstancias, el núcleo familiar dentro del país sufrió desajustes importantes, dejando en muchas ocasiones a niños y adolescentes al cuidado de terceros, promoviendo la inestabilidad y desorden de la población dentro de un periodo de escasez, peligro e inconformidad ciudadana, muchos de estos emigrantes encontraron nuevas formas de violencia relacionadas a la exclusión y rechazo en sus nuevos países destino.

Tabla 1. Países de destino de migrantes salvadoreños, hasta 1993

País	Ilegales	Legales	Total
Estados Unidos	1,500,000	250,000	1,750,000
México	200,000	100,000	300,000
Guatemala	100,000	75,000	175,000
Canadá	N.D.	30,000	30,000

Suecia y Europa	N.D.	20,000	20,000
Australia	N.D.	50,000	50,000
Totales	1800,000	525,000	2,325,000

Fuente: ACNUR, 1994. Tomado de El Salvador a Fin de Siglo, 1995 (comp.)

Las estadísticas indican que la mayoría de los salvadoreños que emigran al extranjero tuvieron como punto de destino Estados Unidos, muchos de ellos terminaron enfrentando uno de los problemas más graves de la sociedad: la exclusión en los cinturones de pobreza de las grandes ciudades. Debido a la incapacidad de las zonas urbanas e industriales para absorber y emplear a la gran cantidad de personas que llegan, estos migrantes se vieron obligados a vivir en áreas marginalizadas, creando así un grupo de refugiados y desplazados que habitan en barrios hacinados y aislados.

Desde la década de 1990, Estados Unidos ha deportado a miles de salvadoreños vinculados a pandillas. Según datos de la **Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES)** y reportes de **Human Rights Watch**, entre 1990 y 2000, aproximadamente 10,000 a 15,000 salvadoreños con antecedentes pandilleriles fueron deportados. La crisis en EE.UU. se gestó a partir de la implementación de unidades especializadas contra pandillas y políticas de deportación severas. Esto llevó a la repatriación de numerosos jóvenes salvadoreños que, tras ser miembros activos de pandillas como la Mara Salvatrucha (MS-13) y el Barrio Dieciocho en EE.UU., regresaron a su país de origen. La llegada de estos deportados no solo contribuyó al crecimiento y fortalecimiento de pandillas locales, sino que también intensificó la violencia y la inseguridad en el país.

Estos deportados, al volver a El Salvador, se encontraron con una realidad que reflejaba las mismas condiciones de exclusión y marginalidad que habían experimentado en EE.UU.: desempleo, discriminación y una economía inestable. En su regreso, muchos de ellos se unieron a antiguos conocidos en sus comunidades, contribuyendo a la proliferación de pandillas locales. La falta de oportunidades y la similitud en las experiencias de marginación llevaron a estos jóvenes a formar y fortalecer pandillas en El Salvador, utilizando su experiencia previa y la cultura de las pandillas que traían consigo (Ventura, 2010).

El fenómeno de las pandillas en El Salvador se configuró como una respuesta a la exclusión social vivida en tres fases: la migración forzada debido a la pobreza, la discriminación

y las dificultades encontradas en EE.UU., y el retorno a un país con limitadas oportunidades económicas. Al integrarse en pandillas como la MS-13 y el Barrio Dieciocho, los jóvenes deportados impulsaron una intensificación de la violencia y de las rivalidades entre pandillas. La influencia de las maras salvadoreñas se vio marcada por una profunda rivalidad, exacerbada por la comunicación y la dependencia mutua con los grupos de pandilleros en EE.UU.

Este fenómeno no puede considerarse un hecho aislado. Representa un proceso histórico de exclusión y marginalidad, que ha llevado a los jóvenes a buscar identidad y pertenencia en pandillas. En El Salvador, estas organizaciones evolucionaron como una forma significativa de protesta juvenil y socialización, revelando una compleja interacción de factores sociales que requieren respuestas integrales. La crisis de pandilleros en EE.UU. y las deportaciones jugaron un papel crucial en la expansión y consolidación de las pandillas en El Salvador, subrayando la necesidad de desarrollar soluciones sostenibles para enfrentar esta problemática. Este análisis apartado del contexto y coyuntura de la inestabilidad política, social y económica interna del país permite llegar a un mejor razonamiento sobre la efectividad de las políticas represivas de los gobiernos subsecuentes.

3.2. Magnitud de los problemas en El Salvador

Para comprender y caracterizar la magnitud del problema de la violencia en El Salvador, es esencial considerar cómo los salvadoreños perciben esta situación desde una perspectiva dentro de su territorio y fuera de este. Aunque no sustituyen las cifras objetivas, las percepciones subjetivas pueden proporcionar una perspectiva valiosa sobre la dimensión del problema. Para muchos salvadoreños, la violencia está estrechamente vinculada a la delincuencia, la cual se considera uno de los problemas más serios que enfrenta el país desde varias décadas atrás. En la década de los ochenta, según datos del Instituto Universitario de Opinión Pública, la principal preocupación de la población se centraba en la situación económica y el conflicto bélico. Sin embargo, tras los acuerdos de paz de 1992 que pusieron fin al conflicto armado, las preocupaciones comenzaron a cambiar. La guerra dejó de ser una prioridad, y la delincuencia emergió rápidamente como uno de los problemas más graves.

La preocupación por la violencia criminal ha superado incluso la que existía durante la guerra. Algunos ciudadanos sienten que la situación actual es peor, ya que ahora la violencia puede afectarlos en cualquier lugar, incluso en sus propios hogares según lo expuesto por 3 de los entrevistados de esta tesis, quienes habitaron en el territorio salvadoreño durante la gran

crisis. Esta sensación de inseguridad generalizada ha llevado a movimientos y decretos que buscan endurecer las leyes penales, ha impulsado la proliferación de agencias de seguridad privada, la venta y circulación de armas. Debido a esto, las regiones productivas del país se orientaron a protestas contra el gobierno, mientras reclamaban los homicidios constantes.

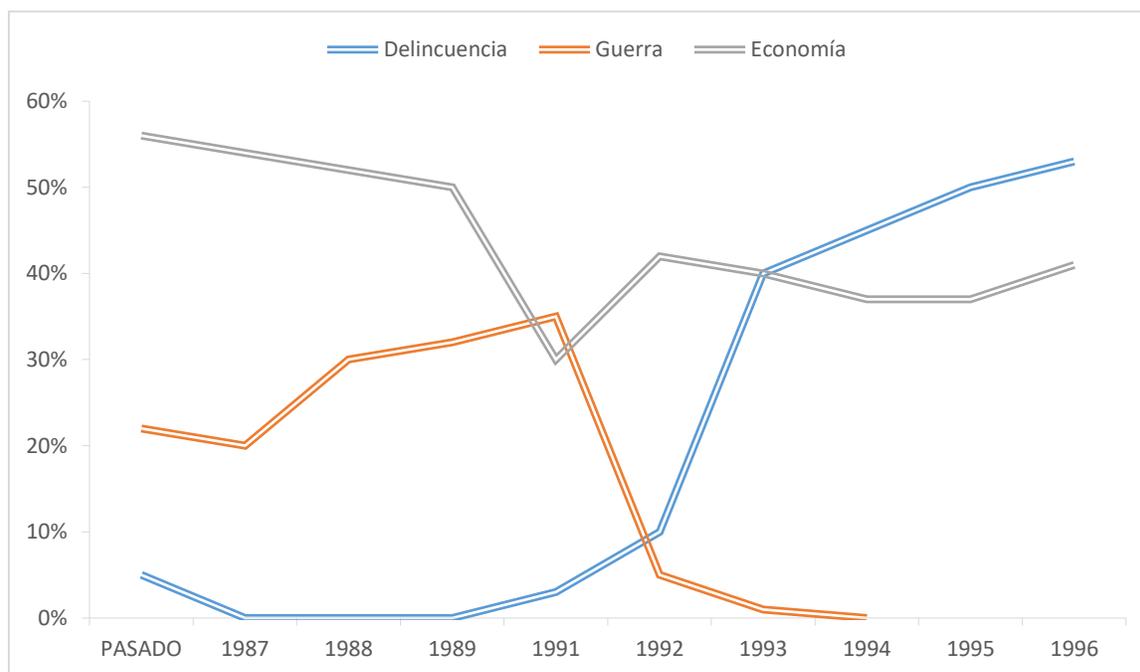


Ilustración 1. Principales problemas desde 1986 en la opinión pública salvadoreña.

Fuente: Elaboración José Miguel Cruz, De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador, según informes del IUDOP.

Tabla 2. Cantidad de homicidios y tasas de homicidios 1994 – 1996

Año	Homicidios Intencionales		Total de homicidios	
	Número	Tasa bruta	Número	Tasa bruta
1994	7.673	138,2/100 mil hab.	9.135	164,5/100 mil hab.
1995	7.877	1390/100 mil hab.	8.485	149,7/100 mil hab.
1996	6.792	117,4/100 mil hab.	8.047	139,0/100 mil hab.

Proyecciones de población según el Censo Nacional de Población 1992

Fuente: Elaboración José Miguel Cruz, De la guerra al delito: evolución de la violencia en El Salvador, sobre datos de FGR.

Acorde a estos resultados, se evalúa el impacto que los factores post guerra civil, migración extrema y retornos forzados generaron dentro del territorio salvadoreño, abriendo el abanico de acción de las bandas delictivas que prosperaban cada vez más a costa de la población más vulnerable del sector, y de los niños y jóvenes que carecían de figuras de responsabilidad adulta, o incluso algún símbolo de protección familiar, muchas veces causado por la misma salida forzada de padres y madres para conseguir mejores oportunidades de vida.

3.3. Modelos Represivos y Resultados

Las políticas de "mano dura" y "súper mano dura" implementadas por el gobierno salvadoreño como respuesta a la creciente actividad de las maras se centraron principalmente en detenciones masivas y medidas represivas. Estas políticas, aunque destinadas a combatir la delincuencia, no lograron abordar las causas fundamentales del problema y, en muchos casos, exacerbaban la violencia al aumentar las tensiones entre las bandas y las autoridades (Brownfield, 2021).

La falta de programas efectivos de prevención y rehabilitación significó que muchos jóvenes involucrados en actividades delictivas no tuvieran alternativas viables para salir del ciclo de la violencia. En lugar de ofrecer oportunidades de rehabilitación y reintegración, el enfoque predominante fue la represión, lo que contribuyó a perpetuar la criminalidad y la inseguridad en el territorio. El narcotráfico emergió como otro componente crucial del panorama delictivo en El Salvador, alimentado por la colaboración entre cárteles locales y grupos de maras para el transporte y la distribución de drogas a nivel internacional. Esta colaboración no solo exacerbó los niveles de violencia y criminalidad, sino que también erosionó aún más las instituciones democráticas y el estado de derecho.

El incremento de la violencia en El Salvador, tanto relacionada con las maras como con el crimen organizado y el narcotráfico, se manifestó en altos índices de homicidios, extorsiones y otros delitos violentos, lo que afectó profundamente la seguridad y la estabilidad social del país (Henderson, 1991). La implementación de los estados de excepción, aunque proporcionó al gobierno herramientas adicionales para enfrentar la delincuencia, también suscitó

preocupaciones sobre la violación de derechos humanos y el uso excesivo de poder por parte del Estado (Bishop et al., 2008).

3.4. Llegada de Nayib Bukele a la presidencia

En respuesta a esta crisis, el gobierno de Najib Bukele posicionado en el poder desde 2019, implementó una estrategia integral de seguridad, la cual ha sido objeto de una intensa evaluación durante su período de gobierno, e hizo notables sus aciertos y desaciertos entre 2022 y 2023. Durante este lapso, se han observado resultados en la reducción de los índices delictivos (Ver Tabla 3), generando un interés significativo tanto a nivel nacional como internacional; a su vez, se han cuestionado los métodos de acción, por la intervención permanente de militares y estados de excepción continuos.

La administración del presidente Nayib Bukele, desde 2019, ha adoptado el Plan Control Territorial como una estrategia integral para combatir el crimen organizado y mejorar la seguridad ciudadana. Cabe resaltar que este plan tenía características similares de programas previos implementados por otros presidentes salvadoreños. Este plan se ha centrado en aumentar la presencia militar y policial en las áreas controladas por las maras y en disminuir las fuentes de ingresos de estas organizaciones, como el tráfico de drogas y la extorsión. Aunque ha mostrado resultados iniciales positivos en la reducción de la delincuencia, el éxito a largo plazo dependerá de la capacidad del gobierno para abordar las causas estructurales del crimen y la violencia.

Según Rubén Herrera, quien proporcionó un análisis detallado sobre la situación de El Salvador desde su anécdota de vivencia a lo largo de 36 años, es fundamental comprender el contexto histórico de dictaduras militares y desigualdad social que ha caracterizado a El Salvador. Herrera destaca cómo las políticas neoliberales y la guerra civil contribuyeron a agravar las disparidades económicas y sociales, llevando a una desintegración familiar significativa debido a la migración hacia Estados Unidos. Esta migración dejó a muchos jóvenes en situación de exclusión, lo que facilitó el crecimiento de las pandillas al ofrecerles un sentido de pertenencia que no encontraban en sus comunidades. En palabras de Herrera, “las familias se empiezan a desintegrar, va uno o dos miembros a Estados Unidos a generar ingresos, pero los hijos aquí no tienen un vínculo que los pueda guiar, entonces empiezan a buscar llenar ese vacío emocional en otros grupos sociales que se vuelven las pandillas” (Herrera, 2023).

Las estrategias de seguridad del presidente Nayib Bukele, en particular el Plan Control Territorial, deben analizarse en el contexto de la desigualdad y exclusión que caracteriza a El Salvador. Según Herrera, estas políticas siguen la tendencia de medidas represivas que han sido la norma en los enfoques de seguridad del país desde principios de los 2000. Durante la pandemia de COVID-19, aunque Bukele tuvo que redirigir su enfoque hacia la salud pública, implementando políticas como la suspensión de pagos de servicios básicos e internet durante tres meses, un bono de \$300 para compensar la pérdida de ingresos, y el aplazamiento de pagos de alquileres y cuotas hipotecarias, no abandonó su estrategia de seguridad. También restringió ciertas libertades constitucionales, cerró fronteras, prohibió la entrada a visitantes extranjeros y equipó el "Hospital El Salvador" para el tratamiento exclusivo de pacientes con COVID-19, además de suspender actividades presenciales.

Durante la crisis sanitaria, Bukele decretó cuarentenas estrictas con toques de queda para limitar la movilidad y reducir la propagación del virus. Estas restricciones incluían el cierre de fronteras y permitían salir solo para actividades esenciales. Para asegurar el cumplimiento de estas medidas, se establecieron centros de contención para quienes violaban la cuarentena y para los llegados del extranjero. La fuerza militar y policial fue desplegada para mantener el orden público y asegurar el cumplimiento de las restricciones, estableciendo retenes y realizando patrullajes constantes. En respuesta a la violencia pandillera, Bukele ordenó el aislamiento de líderes de pandillas en las cárceles y reforzó las medidas de seguridad para evitar que siguieran operando desde el interior.

A pesar de la pandemia, los operativos de seguridad continuaron para reducir la actividad de las pandillas y el crimen organizado, con arrestos y decomisos de armas y drogas. El gobierno también distribuyó paquetes de alimentos y asistencia económica a las familias afectadas, buscando mitigar el impacto económico y reducir la criminalidad derivada de la desesperación. Además, se lanzaron campañas de comunicación para informar a la población sobre las medidas de cuarentena y su importancia, utilizando ampliamente las redes sociales para mantener a la población informada y asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad. Estas acciones reflejan una estrategia integral de Bukele para mantener la seguridad y el orden durante la crisis sanitaria, combinando medidas de salud pública con una fuerte presencia de las fuerzas de seguridad.

Herrera admite que, a pesar de sus críticas hacia el gobierno de Bukele, las medidas han mostrado cierta efectividad en términos de resultados según lo expuesto en la reducción de

homicidios e índice delincencial (Tabla 3.). Sin embargo, cuestiona los métodos utilizados, describiéndolos como autoritarios por políticas como los continuos estados de excepción, el apresamiento indiscriminado de personas con sospecha de actividades criminales, y los juicios masivos de reos buscando una amedrentación total en el territorio: “Hay que reconocerlo, realmente sí es efectivo, lo que son cuestionables son sus métodos en realidad” (Herrera, 2023). Además, Herrera señala la importancia de abordar las causas subyacentes de la desigualdad y la exclusión para lograr una solución duradera.

Según Cedeño, un observador internacional, el principal desafío de seguridad en El Salvador ha sido la incapacidad del gobierno para enfrentar a las pandillas que surgieron después de la guerra civil. Las maras, formadas por excombatientes con experiencia en combate, han desarrollado una estructura operativa sofisticada y control territorial significativo. Cedeño destaca que las políticas de Bukele, aunque efectivas a corto plazo, han erosionado los derechos constitucionales como: el derecho a la integridad personal, la libertad y seguridad personal, la presunción de inocencia y el debido proceso, derecho a la privacidad, libertad de movimiento, expresión y acceso a la información, y el derecho a la propiedad; esto ha llevado a un aumento de detenciones sin el debido proceso, en casos de juicios comunitarios en los que todos los involucrados son medidos con la misma responsabilidad sean o no culpables, por el simple hecho de haber sido vinculados al delito en cuestión. Este enfoque podría tener consecuencias negativas a largo plazo, repitiendo los abusos del pasado y generando un clima de miedo y abuso de poder estatal (Cedeño, 2024).

En el análisis de los desafíos de seguridad que ha enfrentado El Salvador en los últimos años, se destaca la percepción de la entrevistada para el presente trabajo Silvia Rivas, quien subraya la omnipresencia de la inseguridad en el país, señalando que era común ser asaltado en el transporte público y en las calles de la capital y otras ciudades importantes. Según Rivas, "si tomabas un bus a las 8:00 de la noche, era lógico que en algún momento te iban a asaltar" (Martínez, 2024). Esta inseguridad no solo afectaba a la capital, sino que era una problemática a nivel nacional, complicando la vida cotidiana de los salvadoreños.

En cuanto a la evaluación de las estrategias de seguridad implementadas durante la administración de Nayib Bukele, Rivas señala que el uso de las Fuerzas Armadas para tareas de seguridad pública ha sido un tema recurrente desde la postguerra civil con su centralización a la defensa nacional y la seguridad interna en situaciones como el control de pandillas (maras) dentro del territorio y todo lo relacionado a las mismas con acciones de represión, se cuestiona

su eficacia y sostenibilidad a largo plazo. Aunque reconoce que "es efectivo, sí, pero sostenible, tengo mi duda" (Rivas, 2024).

También menciona que la política de seguridad, que incluye el régimen de excepción que constitucionalmente debería de durar solo hasta 30 días con proceso de extensión solo en casos extremos, ha generado un ambiente de temor y desalojos arbitrarios, debido a que se ha abusado de su continuo programado. Rivas también comenta sobre el desgaste de las Fuerzas Armadas debido a su involucramiento en múltiples tareas, desde la seguridad pública hasta la fumigación durante epidemias, lo cual "lleva a que se desdibuje realmente el sentido en sí de las Fuerzas Armadas" (Martínez, 2024). La estrategia de seguridad de Bukele, aunque apoyada por una gran parte de la población, ha generado críticas debido a las capturas arbitrarias y la estigmatización de ciertas personas, como aquellos con tatuajes.

Finalmente, Rivas enfatiza que, aunque la gente puede caminar con más tranquilidad, el enfoque represivo actual podría no ser la solución a largo plazo. Según ella, "se agarra y después averiguamos si es culpable" (Martínez, 2024), lo cual indica un proceso judicial deficiente y potencialmente violatorio de los derechos humanos. Este análisis subraya la necesidad de políticas de seguridad más integrales y sostenibles que no solo repriman el delito, sino que también aborden las causas estructurales de la delincuencia en El Salvador.

Otra crítica en relación con la efectividad de las políticas de seguridad implementadas en El Salvador durante el gobierno de Nayib Bukele, la brinda un analista y universitario salvadoreño que pidió mantener su identidad en el anonimato por razones de seguridad. Según este analista, las políticas de "mano dura" históricamente implementadas en El Salvador han demostrado ser ineficaces y contraproducentes puesto que alimentan el resentimiento de una sociedad con altos índices de violencia transmitidos de generación en generación por la inestabilidad histórica del territorio. El analista afirma que iniciativas como el Plan Mano Dura en los primeros años del 2000, caracterizado por su enfoque represivo, no solo no lograron reducir la violencia, sino que se evidenció el fortalecimiento a las pandillas. Además, el analista señala que el actual Plan Control Territorial bajo la administración de Bukele ha continuado esta tendencia de represión extrema, acompañada de un hiper endeudamiento del Estado para financiar estas políticas.

En sus palabras:

El control hacia los grupos criminales fue totalmente ineficiente, totalmente ineficaz y esto, lejos de decrecer, pues lo contrario, se volvieron más fuertes, paradójicamente. Se evidenció años después que habían pactado con el Gobierno, habían pactado privilegios y todo tipo de prebendas a cambio de mantener bajo cierto control los asesinatos (2024).

3.5. La cooperación internacional en la seguridad en El Salvador

Analizar la interrogante sobre cómo la cooperación internacional ha reforzado la estrategia de seguridad de El Salvador, revela una dinámica complicada y variada. La colaboración de actores externos ha sido un factor importante en la creación e implementación de políticas de seguridad en los últimos años. Uno de los entrevistados, cuya identidad pidió ser resguardada en la presente tesis, mencionó que “Tenemos mucha cooperación técnica, hay mucha cooperación de España y de la Unión Europea. Hay cooperación también de Francia, Alemania, en términos de programas de educación y programas de conservación de Malta sobre acuíferos (Martinez, 2020).

Dentro de los testimonios recopilados en las entrevistas, y los datos investigados se puede observar que hay un alto nivel de cooperación y aceptación hacia el gobierno ya antes mencionado. La cooperación internacional que ha tenido El Salvador dentro de los últimos años, ha ayudado al resultado de los aliados que hoy por hoy tiene el estado y que al continuar con los años se han ido contribuyendo y aumentando tal y como menciona una de las entrevistadas para la tesis, en las que refleja mucho la cooperación internacional actualmente en distintos programas de educación y seguridad, siendo la Unión Europea uno de los principales aliados en ese nivel. En conjunto a la cooperación internacional y sus diferentes aliados, también podemos argumentar por qué El Salvador a pesar de tener varios análisis a su gobierno, les han brindado el apoyo a sus diferentes planes. El desarrollo de los esfuerzos de cooperación exterior depende de la percepción positiva de la seguridad en El Salvador, según la entrevista de Silvia Rivas subraya que:

Las encuestas van disparadas, la gente aprueba y la gente está, con esa imagen que proyecta y puede ayudar también a obtener cooperación. Ando en la calle tranquila, no hay problema, puedo andar en transporte público, sacar mi teléfono, hablar por teléfono, puedo caminar tranquilamente, entonces eso ha subido a el ranking y claro, esa es la percepción, también que de alguna manera tienen los cooperantes. (Martínez, 2020).

La percepción positiva que pueden llegar a sentir los salvadoreños al ver que existe un incremento en la seguridad y puedan realizar actividades que no podían hacer con anterioridad, hace que no solo sea atractivo para los ciudadanos, si no también se cuestione a nivel internacional, por estas razones fortalece las relaciones diplomáticas que puedan llegar a hacer de aporte para otros. Por otro lado, también en otras de las entrevistas anexadas al trabajo de investigación, tenemos la evaluación que hace Cesar Cedeño ante esta visión de cómo los organismos internacionales no han señalado de forma inmediata a El Salvador: “Creo que hasta que eso no pase y si la coyuntura internacional sigue presentando problemas más peligrosos para el sistema internacional, El Salvador puede mantener un bajo perfil” (2024). Esto debido a que a las afueras del estado de El Salvador pueden existir actos en las cuales las Naciones Unidas requieran su intervención de manera “inmediata”; sin embargo, el hecho de que El Salvador pase desapercibido, por las acciones tomadas en los últimos años, es algo que puede generar futuras tensiones.

3.6. Evaluación de Derechos Humanos

Un análisis minucioso de la situación de los derechos humanos en El Salvador bajo el gobierno de Bukele, revela una dinámica compleja y multidimensional, caracterizada por notables ajustes en las prácticas y políticas gubernamentales, las cuales no han sido nuevas dentro del territorio salvadoreño. La entrevista con el Mgst. César Cedeño, experto ecuatoriano en temas de seguridad, ofrece una perspectiva crítica en relación a los derechos humanos en El Salvador:

Las fuerzas armadas no están preparadas para tomar decisiones de milisegundos con armamento letal de gran alcance y de gran poder destructivo en entornos poblacionales, sobre todo urbanos y muchas veces rurales, de tal forma que pueden discernir la ambigüedad que toman en estos espacios las amenazas contra la seguridad de las personas (2024).

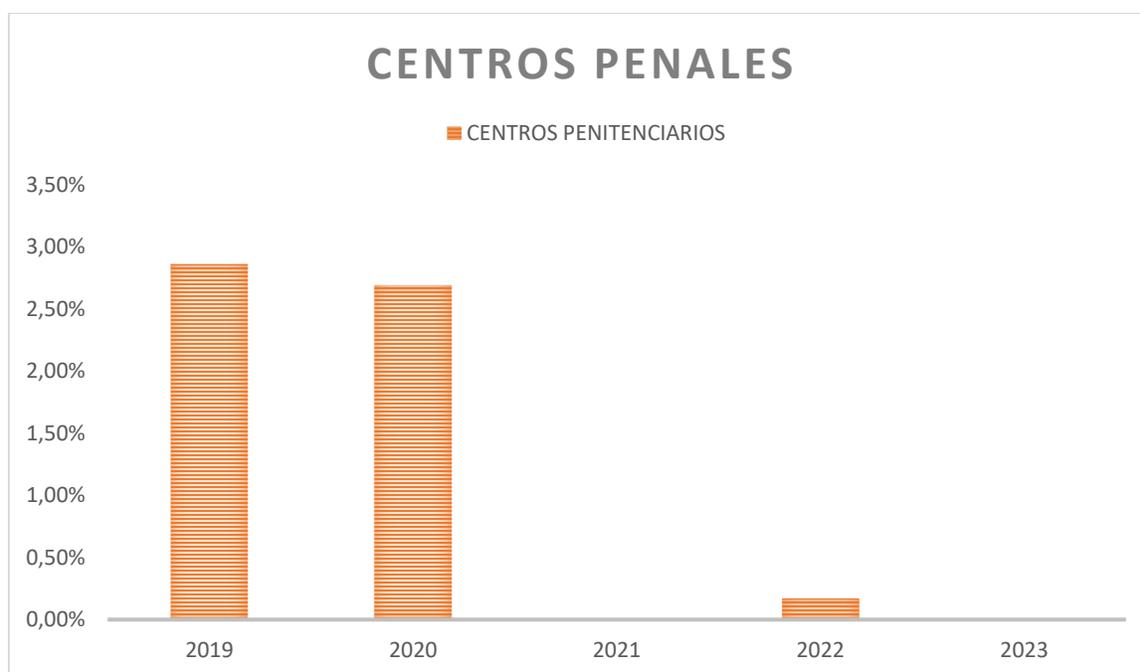
En esta primera parte de la entrevista el Mgst Cesar Cedeño destaca una falta de preparación de las fuerzas armadas acorde a los lineamientos de derechos humanos, lo que puede llegar a generar un miedo en la población salvadoreña.

El salvadoreño vive con el temor de que un día se lo lleven injustamente y muy probablemente, muera en la cárcel porque la cantidad de fallecimientos en prisión es elevada, enormemente producto de que no hay capacidad para atender las funciones de salud y que las mismas pandillas, pues ejecutan aquel que no pertenece a ellos (Martínez, 2020).

En la segunda parte de la entrevista el Mgt. César Cedeño hace un análisis de sobre la seguridad en el gobierno de Bukele y sus despliegues de fuerzas armadas de forma consecutiva:

No se trata de entrar a patrullar en vehículos blindados. Puedes patrullar, pero desconfían de la población; debe ser todo lo contrario. Tienes que entrar sí, pero alzando el menor perfil de uso de fuerza posible, estableciendo vínculos con la población local y logrando su confianza. Debes dormir en la comunidad local, no puedes separarte en una base. Solo durmiendo y moviéndote a pie en la población local puedes hacer que ellos te vean como un potencial socio en su seguridad. Te sugiero que dejes de lado estas estrategias, porque a nivel de abuso de derechos humanos, lo único que ha hecho el gobierno salvadoreño es contribuir al próximo conflicto interno. Lo único que podríamos estar haciendo nosotros al intentar imitar las políticas de Bukele es ponernos en esa misma vía. (2024)

Tabla 3. Informe Anual de la OUDH. Tasa de Mortalidad de los PPL dentro de los centros penales de El Salvador (2019-2023)



Fuente: Fuente: Elaboración propia con datos de los Informes Anuales de la OUDH
<https://oudh.uca.edu.sv/cms/publicaciones>

En el año del 2021 y 2023, no se encuentran datos proporcionados dentro de los informes anuales de la OUDH (Observatorio Universitario de Derechos Humanos), debido a que

la DGCP (Dirección General de Centros Penales), dejó de publicar las estadísticas penitenciarias y no otorgo datos de esta proporción a ninguna solicitud para el acceso a esta información, lo cual ha dificultado que entidades dedicadas al estudio de caso, tales como organizaciones en derechos humanos no pueda hacer el análisis adecuado sobre el territorio.

Esto resalta la complejidad que tiene El Salvador con respecto a su situación de derechos humanos, donde Cedeño sugiere que las medidas que se implementen en un Estado, deben estar ligadas con las bases integrales de los derechos fundamentales del ser humano. Su crítica de las tácticas existentes pone de relieve la necesidad acuciante de reformas que antepongan la defensa de los derechos humanos y reconstruyan la confianza pública en el gobierno y sus ciudadanos.

Martínez (2020) presentó una visión sobre el gobierno describiéndolo como “Un Estado autoritario con varios vicios dictatoriales, donde hay una intervención militar en el órgano legislativo y desde ahí en adelante ya, les hace recordar muchísimas de las cosas que pasaron en la dictadura militar”. La comparación descrita hace hincapié a una seria preocupación de cómo el gobierno puede llegar a tomar acciones repetitivas del pasado y como estas puedan llegar a crear perspectivas en la que el gobierno no tenga una salud democrática y a su vez esto lleve al riesgo que los ciudadanos tengan sobre sus derechos civiles. Comparar los planes de El Salvador con los de sus vecinos centroamericanos es crucial, sobre todo teniendo en cuenta los continuos problemas de seguridad en la zona. Según Martínez (2024) indica que:

Lo que pasa es que la única forma en la cual las políticas de la administración Bukele le pueden ser efectivas en cualquier otra parte es bajo las mismas condiciones de poder absoluto. Porque todo depende del control, es una autocracia por completo. Entonces, la única forma en la cual se puede hacer en cualquier otro país es que se verifique esta condición, lo cual no va a suceder fácilmente en ningún Estado con una democracia medianamente sólida, a menos que se dé por la fuerza, a menos, lo cual veo bastante complicado, al menos en las del ideario latinoamericano en este momento.

Esto indica que, debido a la descentralización del gobierno, y el poder concentrado y absoluto del mismo hace que otros Estados puedan replicar el modelo, ya que El Salvador ha tenido un modelo un poco similar desde los gobiernos anteriores, tales como el de “Mando Dura” y “Mano muy dura”, lo que ha venido acarreado cierto tipo de conductas en el cual ha sido diferentes al de otros estados, lo que de cierta forma vuelve un tanto complicado que otros estados puedan adaptar las medidas.

3.7. Reducción en Tasa de Homicidios.

El Mgtr. Cesar Cedeño (2024), dio un análisis de la baja en la tasa de homicidios que ha tenido El Salvador durante el gobierno del actual presidente Nayib Bukele , con lo que proporciono algunos datos que pueden ser de ayuda para entender un poco más, del porque este gobierno fomenta sus estrategias de seguridad como efectivas, y a su vez se realizó la respectiva investigación dentro de los datos de la UNODC (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito), donde se visualizó la tasa de homicidios desde el año 2019 hasta el 2022.

Tabla 4. Tasa de Homicidios según UNODC de El Salvador.



Fuente: Elaboración propia con datos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y del Banco Mundial.

Al revisar las estadísticas de la UNODC, en cuanto a la tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes podemos observar que, en definitiva, El Salvador ha tenido un declive dentro de los últimos años comparado con otros países de la región. Se percibe que para el año 2023, El Salvador baje este porcentaje hasta un 2,40%, por cada 100.00 habitantes según las últimas encuestas realizadas por la UN-CTS (Encuesta anual de tendencias delictivas de las Naciones Unidas). La reducción dentro de los últimos años durante el periodo del presidente Nayib Bukele, se debe a las estrategias de seguridad y las medidas de régimen de excepción implementados durante los últimos años de su periodo, los cuales se han concentrado en reducir la inseguridad dentro del territorio.

Cedeño (2024) indica que:

Si vuelves a repetir las mismas acciones, podrías estar posicionándote para que, como política, todo cambie, ya sea para bien o para mal. En algunos casos, esto podría resultar en un mayor impacto negativo, similar a lo que ha sucedido en Panamá. No solo existe la posibilidad de abusos en el futuro, sino que también podría haber un retorno de la influencia de las Fuerzas Armadas, lo cual podría llevar a los mismos abusos que las Fuerzas Armadas salvadoreñas han cometido en el pasado.

En efecto, como se puede observar en la tabla 2 se visualiza una baja significativa en El Salvador desde el 2019, y puede generar interrogantes sobre los métodos de cómo se ha llegado a un número tan bajo dentro de la tasa de mortalidad y homicidios dentro de los últimos años dentro del territorio salvadoreño. El entrevistado Cedeño (2024) también manifiesta que esto puede darse en resultado de algunas acciones acogidas en el Estado:

Están condenando mucha más gente de la gente que se reporta como asesinada en ese caso. Claro que las personas que han sido condenadas incluyen personas acusadas por asesinatos, por robos, pero sabemos ampliamente por el trabajo de prensa que en El Salvador hoy en día es suficiente, solo un tatuaje para que te lleven a prisión. Que no solo el Gobierno Bukele le está entrando en la fase de agresividad política criminal, sino que está produciendo una excesiva encarcelación de persona para generar resultados, para generar miedo.

Es importante tener en cuenta que ha consideración que El Salvador ha bajado sus tasas de mortalidad y homicidios a costa de fuertes estrategias, las cuales han llevado a analizar las consecuencias negativas que pueden ocurrir a un largo plazo. Considerando la revisión bibliográfica y las políticas de gobierno, se puede interpretar que la estrategia de seguridad implementada por el gobierno de Nayib Bukele en El Salvador revela una serie de resultados y tendencias significativas. Desde la implementación del Plan Control Territorial en 2019, el país ha experimentado una notable reducción en los índices delictivos, especialmente en homicidios y extorsiones. Según datos recientes de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la tasa de homicidios ha disminuido considerablemente, pasando de 38.18 por cada 100,000 habitantes en 2019 a 7.80 en 2022, marcando un descenso del 80% en los homicidios y situando a El Salvador en una posición de mejoría notable en comparación con años anteriores.

Conclusión

En el presente trabajo de investigación se analizó la efectividad de la estrategia de seguridad implementada por el gobierno de Nayib Bukele, evaluando su impacto en la reducción de la violencia y la protección de los derechos humanos en El Salvador dentro del periodo 2022-2023. Se evaluaron diferentes recursos como: entrevistas, datos estadísticos, búsqueda de informes y antecedentes para poder llegar a comprender si las estrategias impuestas por el gobierno tuvieron una aceptación y si estas mismas lograron su objetivo.

Las variables estudiadas - la seguridad, la violencia, la tasa de homicidios, el narcotráfico, entre otros problemas que han afectado a El Salvador - dentro de esta tesis han arrojado un resultado positivo de si las estrategias de seguridad son efectivas. Dentro de los últimos años, se han reducido estos índices de violencia debido a las medidas implementadas por el gobierno, el cual ha tomado como ejemplo a modelos anteriores de gobierno, tales como los llamados “Mano dura” y “Mano muy dura”, sin embargo, el gobierno actual se caracteriza por ser un poco más opresivo en cuestiones de derechos humanos.

Las medidas tomadas dentro de El Salvador bajo el régimen del presidente Nayib Bukele, han sido caracterizadas por el uso de la fuerza extrema, entre ellas también la militarización del territorio y los constantes estados de excepción que violan el derecho a la libertad de las personas. Las entrevistas realizadas dentro de este trabajo han arrojado resultados positivos con base a que se ha podido observar una reducción de violencia y que la seguridad ha aumentado dentro del territorio e incluso comentarios del sentirse más seguros en cuestiones de delincuencia; sin embargo, también se ha contrastado con los argumentos sobre un posible temor a las represalias de parte de estas masas delictivas que puedan llegar a tener debido al régimen opresivo que se tiene actualmente.

Las estrategias de seguridad de El Salvador pueden llegar a ser positivas a corto plazo, pero la pregunta de si estas estrategias pueden llegar a ser replicables en otros Estados pueden llegar a ser cuestionables. El gobierno de El Salvador no ha erradicado la problemática desde la raíz, en los antecedentes del trabajo se puede observar el cómo surgió debido a la falta de oportunidades económicas y la pobreza que tenía el territorio, mucho más notable en los 90s. El implementar medidas de seguridad que solamente tapen el problema por un corto plazo no va a erradicar el problema, debido a que, si en algún momento el gobierno actual da un paso a un costado y no existen medidas de contingencia, lo único que provocará será una nueva ola de violencia e inseguridad en el territorio, pero a mayor escala.

El gobierno actual también ha tenido una serie de problemas debido a las opiniones públicas que se tienen sobre el mismo, lo cual ha sido caracterizado por implementar sanciones que violen los derechos humanos de las personas que viven dentro del territorio de El Salvador. Organismos internacionales han expresado su preocupación al respecto y han arremetido en comentarios hacia el gobierno sobre la mala gestión del mismo y en algunos casos también se han arriesgado en romper lazos diplomáticos. Dentro de las entrevistas en el presente trabajo de investigación también se puede encontrar comentarios al respecto, como el miedo que tienen algunos ciudadanos de salir a las calles y que de repente estos sean llevados por los militares y policías del lugar.

Las estrategias de seguridad del gobierno de Nayib Bukele implementadas en El Salvador, toman un efecto positivo a corto plazo sin duda, la reducción de la tasa de homicidios y delincuencia es evidente frente a un margen estadístico, los comentarios de los salvadoreños sobre sentirse seguros actualmente también demuestra un lado positivo sobre la gestión; sin embargo, no se puede dejar de lado que las medidas implementadas son estrategias exacerbadas las cuales no se alinean con los principios fundamentales de los derechos humanos. Los organismos internacionales también han realizado informes sobre este gobierno; estos organismos mencionan que interponer la seguridad sobre los derechos humanos no es una estrategia efectiva a largo plazo ni tampoco replicable.

Es importante reconocer que las medidas de seguridad deben incorporar cambios que también aporten a erradicar el problema de raíz, en el que también se enfoquen en el desarrollo económico y social del territorio salvadoreño para poder ser efectivas en un largo plazo, las medidas represivas actuales solo van a lograr impulsar una problemática en los próximos años, arriesgar también alianzas internacionales y oportunidades de crecimiento para el territorio también puede ser una posible consecuencia. Se deben implementar medidas de observación de organizaciones internacionales, generando observatorios que no estén dirigidos por el gobierno que puedan generar informes y control sobre la seguridad, derechos humanos y en ámbitos económicos. Se deben ejecutar programas que puedan generar oportunidades que puedan impulsar la economía del lugar, generando más plazas de trabajos, y seguir buscando erradicar el problema sin dejar de lado las medidas de seguridad, buscando un perfecto balance y equilibrio entre poder manejar el problema y también el no arriesgar el futuro de El Salvador en cuestiones diplomáticas y de seguridad.

Recomendaciones

Según los datos bibliográficos recopilados, sumado a las reflexiones de los cuatro expertos internacionalistas entrevistados durante el proceso investigativo de la presente tesis, en respuesta a la interrogante de si los modelos represivos del gobierno de Nayib Bukele son efectivos a corto o largo plazo, y si estos mismos podrán o no ser replicables como un modelo de receta mágica en el continente, fue posible llegar a la siguiente reflexión.

Las estrategias de seguridad en El Salvador, especialmente bajo el Plan Control Territorial, se han caracterizado por medidas represivas. Aunque estas políticas han generado una sensación de mayor seguridad en las calles, hay preocupaciones sobre su sostenibilidad a largo plazo sin una adecuada inversión en inteligencia policial y capacitación de las fuerzas del orden. La dependencia exclusiva en la represión y el encarcelamiento masivo podría no ser viable a largo plazo y puede generar resentimiento en la población, lo que podría llevar a un aumento de la violencia en el futuro.

Es crucial no depender únicamente de las políticas de mano dura, puesto que, si bien las medidas represivas pueden ser necesarias en un primer momento, deben ser acompañadas por políticas robustas de reconstrucción del tejido social. Es fundamental evitar abusos de poder y garantizar que las medidas de seguridad no sean arbitrarias, para prevenir descontento y resistencia social. También es necesario abordar el impacto social y psicológico de estas políticas, trabajando en la reintegración de las personas privadas de libertad para evitar un ciclo de violencia y venganza, por ello se recomienda lo siguiente:

- **Inversión en Inteligencia Policial:** Mejorar la efectividad de las estrategias de seguridad mediante una mayor inversión en inteligencia policial, permitiendo un enfoque más selectivo y eficiente en la lucha contra el crimen.
- **Capacitación de las Fuerzas del Orden:** Capacitar adecuadamente a la policía y otras fuerzas de seguridad para reducir la dependencia de medidas represivas extremas y mejorar su actuación profesional.
- **Descentralización de la Policía de Investigación:** Crear una agencia de investigación criminal civil descentralizada e integrada con la Fiscalía General y las instancias de control de lavado de dinero para investigar y condenar de manera más efectiva.
- **Organización y Planificación:** Utilizar el tiempo actual para organizar y planificar mejor las estrategias de seguridad, evaluando quién debe ser removido y quién debe

permanecer en las fuerzas de seguridad basándose en criterios objetivos y profesionales.

- **Evitar el Abuso de Poder:** Establecer mecanismos de control como: transparencia en acciones, comunicación directa con el pueblo por canales rápidos informativos, informes mensuales del accionar de puestos políticos y descentralización del poder, para evitar abusos y garantizar que las medidas de seguridad respeten los derechos humanos, manteniendo un equilibrio entre la seguridad y el respeto a los derechos fundamentales.
- **Considerar el Resentimiento Social:** Tener en cuenta el impacto social y psicológico de las políticas de seguridad, abordando el resentimiento y las posibles repercusiones sociales para evitar un ciclo de violencia y venganza.
- **Reintegración de Personas Privadas de Libertad:** Implementar programas de justicia restaurativa, en los que los presos tengan la oportunidad de reinsertarse a la sociedad con habilidades laborales, brindarles atención psicológica y crear condiciones monitoreadas para que las personas privadas de libertad puedan reintegrarse de manera sostenible a la sociedad, reduciendo el resentimiento social y previniendo futuros conflictos.

Bibliografía

- Agamben, G. (2003). 2005. State of exception. Trans. Kevin Attel. Chicago: University of Chicago Press.
- Álvarez, G. (2005). La Observación.
file:///C:/Users/USER/Downloads/OBSERVACINgraziellaalvarez.pdf.
- Andrews, D. A., & Bonta, J. (2010). The psychology of criminal conduct. Routledge.
- Ander-Egg, E. (1974). Introducción a las técnicas de investigación social: para trabajadores sociales.
- Arévalo, K. (2023). ¿En qué consiste el “modelo Bukele” sobre la seguridad en El Salvador? Obtenido de <https://www.vozdeamerica.com/a/en-que-consiste-el-modelo-bukele-sobre-la-seguridad-en-el-salvador-/7220308.html>
- Asamblea Constituyente. (1983). Constitución de la República de El Salvador. El Salvador: OAS.
- Ayala Guerra, W. A., Tejada Rodríguez, M. E., & Quintanilla Servellón, R. A. (2019). Las Ventajas de Suscribir y Consolidar Convenios de Cooperación y Soporte Técnico entre Fiscalía General de la República y Policía Nacional Civil, con Empresas Proveedoras de Servicios en Seguridad Informática de Sitios Web, y Redes Sociales en la República de El Salvador para una Eficiente Aplicación de la Ley Especial contra los Delitos Informáticos y Conexos; Vigente desde febrero de 2016 (Doctoral dissertation, Universidad de El Salvador).
- Baldovinos, R. (2021). Nayib Bukele: populismo e implosión democrática en El Salvador. *Andamios*, 18(46), 233-255.
- Balcázar Nava, P., González-Arratia López-Fuentes, N. I., Gurrola Peña, G. M., & Moysén Chimal, A. (2013). Investigación cualitativa.
- Bauce, Gerardo. (2000). A Propósito del Análisis Estadístico. *Revista de la Facultad de Medicina*, 23(1), 24-27. Recuperado en 09 de junio de 2024, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0798-04692000000100005&lng=es&tlng=es.

- Bavaresco de Prieto, A. (2001). *Proceso Metodológico de la Investigación. Cómo hacer un Diseño de Investigación (Cuarta Edición)*. Maracaibo, Editorial de La Universidad del Zulia
- BCIE. (2022). *El Salvador, uno de los países más apoyados por el BCIE durante la pandemia por Covid-19*. BCIE
- Benedetti, A., & Renoldi, B. (2014). *La seguridad puede considerarse como un estado de ausencia de peligros y de condiciones que puedan provocar daño físico, psicológico o material en los individuos y en la sociedad en general*. TeseoPress.
- Bernete, F. (2013). *Análisis de contenido. Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos*, 193-203.
- Bishop, S. C., Boerman, T. J., & Montgomery, T. S. (2023). *Detrás de los brillantes titulares: análisis desde las ciencias sociales del estado de excepción en El Salvador*. ECA: Estudios Centroamericanos, 78(774), 101-110.
- Brownfield, D. (2012). *Gender and Gang Membership: Testing Theories to Account for Different Rates of Participation*. *Journal of Gang Research*, 19(2), 25-26.
- Bukele, N. (2023). *El Salvador siempre ha soñado con ser grande*. (7. A. ONU, Entrevistador)
- Bunge, M. (2000). *La investigación científica: su estrategia y su filosofía*. Siglo XXI.
- Chaves, N., & Gori, E. D. (2024). *Nayib Bukele: las ansias por la centralidad del poder*. celag DATA. <https://www.celag.org/nayib-bukele-las-ansias-por-la-centralidad-del-poder/>
- CIDH. (2023). *CIDH llama a El Salvador a restablecer los derechos y garantías suspendidos hace un año por el régimen de excepción*. Obtenido de <https://www.oas.org/es/cidh/jsForm/?File=/es/cidh/prensa/comunicados/2023/058.asp>
- Cruz, J. M., & González, L. A. (1997). *Magnitud de la violencia en El Salvador*. ECA: Estudios Centroamericanos, 52(588), 953-966.
- Cullen, F. T., & Gendreau, P. (2000). *Assessing correctional rehabilitation: Policy, practice, and prospects*. *Criminal justice*, 3(1), 299-370.
- De Barrera, J. H. (2000). *Metodología de la investigación holística*

- EL UNIVERSO. (2022). Reformas penales en El Salvador quintuplican penas de cárcel por pertenecer a pandillas. Obtenido de <https://www.eluniverso.com/noticias/internacional/reformas-penales-en-el-salvador-quintuplican-penas-de-carcel-por-pertenecer-a-pandillas-nota/>
- Entel, A., Lenarduzzi, V., & Gerzovich, D. (1999). Escuela de Frankfurt. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Fernández Pereira, J. P. (2006). Seguridad humana. Universidad Autònoma de Barcelona.
- Fuentes, E. E. (2019). Aproximación a la Mara Salvatrucha 13 de El Salvador: origen, transformación y problemática de su tratamiento penal.
- Henderson, C. W. (1991). Conditions Affecting the Use of Political Repression. *The Journal of Conflict Resolution*, 35(1), 120–142.
- Garland, D. (2001). *The culture of control: Crime and social order in contemporary society* (Vol. 77). Clarendon Studies in Criminology.
- Gereda, M., et al. (2013). Violentas y violentadas relaciones de género en las maras y pandillas del triángulo norte de Centroamérica. Interpeace Regional Office for Latin America.
- Hernández, R. Y. F. El Salvador: maras y narcotráfico. Vida cotidiana y transgresión: escenarios del narcotráfico y la violencia en América Latina.
- Herrera, C. M. S. (2014). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. *Revista Policía y Seguridad Pública*, 343-351.
- HERRERA, M., y CASTÓN, P. (2003) *Las políticas sociales en las sociedades complejas*. Barcelona: Ariel.
- Hurtado, J. (2010). Metodología de la investigación. Guía para la comprensión holística de la ciencia (4a ed.). Bogotá-Caracas: Ediciones Quirón.
- Hurtado, J. (1998). Metodología de la investigación holística (3a ed.). Venezuela: Fundación Sypal.
- International Crisis Group (2020) ¿Milagro o espejismo? Pandillas y el desplome de la violencia en El Salvador. Informe sobre América Latina N°81.

- Madera, A., Monasterio, I., Jaraiz Sánchez, A., Cantador, R., Sánchez, J. C., & Varas, R. (2013). *Métodos de la investigación educativa*. Universidad Autónoma de Madrid Facultad de Formación del Profesorado y Educación Magisterio de Educación especial.
- Masek, V., & Aguasvivas, L. (2021). *Consolidando el poder en El Salvador: El caso de Nayib Bukele*.
- Marañón Solórzano, M. C. (2020). "Imagen proyectada en tiempos de campaña: Twitter un espacio de construcción de liderazgos políticos". Caso de estudio: Nayib Bukele–El Salvador (Bachelor's thesis, Universidad Casa Grande. Facultad de Comunicación Mónica Herrera).
- Martín-Baró, I. (1981). La guerra civil en El Salvador. *ECA. Estudios Centros americanos*, (377-388), 17-32.
- Martínez, C., Martínez, O., Arauz, S., y Lemus, E. (2020). Pandillas amenazan a quien incumpla la cuarentena. *El Faro*, Obtenido de: https://elfaro.net/es/202003/el_salvador/24211/Pandillas-amenazan-a-quien-incumpla-la-cuarentena.htm
- Mc Govern. (2012). "Desafíos para El Salvador: 20 años después de los acuerdos de Paz". *ECA* 729, p.313-320
- Mendoza, C. (2020). *Laberinto político en El Salvador*. Escuela de la Administración.
- Meza, L. (2021). Gobierno continúa propiciando la reinserción y rehabilitación de los privados de libertad con el proyecto "Una Segunda Oportunidad" . Gobierno de El Salvador.
- Montes, S. (1989). *El problema de los derechos humanos en El Salvador*.
- Nahoum, C. (1990). *La entrevista psicológica*, editorial Kapelusz. México segunda impresión.
- Lipsey, M. W., & Cullen, F. T. (2007). The effectiveness of correctional rehabilitation: A review of systematic reviews. *Annu. Rev. Law Soc. Sci.*, 3, 297-320.
- OEA. (2019). *OEA y El Salvador colaboraran en formación de personas vulnerables*. OEA

- Oliva, A. (2012). El crimen organizado. *ECA: Estudios Centroamericanos*, 67(731), 467-479.
- Olmo, P. O. (2005). El concepto de control social en la historia social: estructuración del orden y respuestas al desorden. *Historia social*, 51(8).
- Ortez, N. A. B., & Bukele, R. P. (2020). Carta abierta a la opinión pública.
- Pinto Zetino, M. R., Viche Rivas, E. E., & Zepeda Figueroa, J. A. (2018). Sistema de soporte para la gestión de la contabilidad de las líneas de trabajo en la Unidad Financiera Institucional de la Universidad de El Salvador (Doctoral disertación, Universidad de El Salvador).
- Reina, SE (2014). La seguridad disuasiva como método de disminución de riesgos de seguridad física en las instituciones de educación superior en Colombia. Recuperado de: <https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/13801>
- Reyes, A. M., & Pérez, J. J. N. (2021). Análisis de las políticas de seguridad ciudadana en El Salvador y su impacto en el incremento de la violencia. *Revista Latinoamericana Estudios de la Paz y el Conflicto*, 2(4), 129-140.
- Rivera, M. (2010). Estudios sobre represión estatal en regímenes democráticos: Teorías, métodos, hallazgos y desafíos. *Política y gobierno*, 17(1), 59-95.
- Roque Baldovinos, R. (2021). Nayib Bukele: populismo e implosión democrática en El Salvador. *Andamios*, 18(46), 233-255.
- Ronald E. Ahnen. (2007). The Politics of Police Violence in Democratic Brazil. *Latin American Politics and Society*, 49(1), 141–164. <http://www.jstor.org/stable/4490510>
- Rodríguez Manzanera, L. (2014). Criminología. Recuperado de <https://yorchdocencia.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/06/criminologc3ada-rodr3adguez-manzanera-luis.pdf> 138-139
- Santillán, P., & García, C. (2018). Análisis de la efectividad de las políticas de seguridad para el control de las maras: Estudio del caso de El Salvador entre 2009 y 2018. Madrid: UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS.
- Segovia, A. (1999). La economía de la guerra de los años ochenta. Ajuste hacia la Paz. La política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador. Plaza y Valdez. Editores-PNUD. México.

- Tamayo, M. (2000). Metodología Formal de la Investigación Científica. 2da edición. México: Editorial Limusa
- Tamayo, M. (2001). El proceso de la investigación científica. Editorial Limusa.
- United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2022). Global Study on Homicide 2022. Retrieved from UNODC.
- Van Dijk, J. (1990). Crime Prevention Policy: current state and prospects. Crime and criminal policy in Europe, Criminological research report, 43, 205-220.
- Ventura, J. M. (2010). Maras en El Salvador y su relación con el crimen organizado transnacional. Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Velásquez, M. (2024). ANÁLISIS | Bukele reporta bajas cifras de homicidios en El Salvador tras casi cinco años, pero con denuncias de violaciones de derechos humanos como telón de fondo. CNN.
- Vidal, F. (2006). V informe FUEM de políticas sociales. La exclusión social y el estado de bienestar en España. Madrid: Icaria Editorial.
- Voz de América. (10 de abril de 2024). VOA. Obtenido de <https://www.vozdeamerica.com/a/el-salvador-aprueba-25ta-prorroga-del-regimen-de-excepcion-para-combatir-las-pandillas/7564074.html>
- World Bank. (2022). Intentional homicides (per 100,000 people) - Ecuador.

Anexos

Anexo A: Transcripción de entrevista con Ruben Herrera

Contexto: En el presente anexo, se entrevistó al Internacionalista Ruben Herrera, salvadoreño de cuna, graduado en la Universidad de El Salvador en Relaciones Internacionales con dos maestrías en Negocios Internacionales y Responsabilidad social y sostenibilidad. Su visión crítica desde la interpretación interna del país El Salvador y su desarrollo académico en la carrera de Relaciones Internacionales lo llevaron a ser el primer entrevistado de la presente tesis.

Fecha: 27 de junio del 2024

Duración: 50 min

Método: virtual

Entrevistador: Le comento un poquito, básicamente el tema de esta tesis es “Análisis de la efectividad de las estrategias de seguridad en la reducción de la violencia en El Salvador. Administración hashtag BUKELE, 2022 2023.

Comenzaremos con una pregunta clave, ¿Qué desafíos principales ha enfrentado El Salvador en términos de seguridad en los últimos años desde su perspectiva? Quisiéramos conocer sobre sus experiencias al respecto dentro del territorio.

Entrevistado: Sí, bueno, realmente creo que tendríamos que irnos a hacer primero una visión histórica de lo que ha estado sucediendo en El Salvador, que seguramente también esa visión ya la pudiste encontrar en el proceso de investigación. Primero es necesario tener en consideración que desde los años 30 y 40 del siglo pasado veníamos en el tema de las dictaduras militares que fue prácticamente toda una tendencia en América Latina y El Salvador precisamente no estuvo exento de eso.

Una característica que tiene El Salvador en realidad es que las tendencias llegan años después. De pronto, América Latina estaba en las brechas de la izquierda política y El Salvador estaba todavía en la derecha política y viceversa.

Como una breve introducción histórica, tenemos la época de las dictaduras militares que generaron descontento en la sociedad, porque obviamente las dictaduras en aquel entonces estaban respondiendo a los intereses de las oligarquías, principalmente cafetaleros.

Luego sucede que gran parte de la población entró en descontento con ellos y empiezan a estallar las protestas. Los grupos sociales cada vez van teniendo más fuerza en la época en los años 60 y 70 aproximadamente. Movimientos estudiantiles, movimientos de obreros, movimientos agrícolas, entre otros.

Más que nada, eran protestas de la fuerza laboral, de ahí se generan los disgustos que estallan en una guerra civil. El término correcto según el Derecho internacional es el conflicto armado interno, una vez acabado, empieza una época de reconstrucción, pero se fue enfocando más en temas económicos, generando más desigualdad en la población salvadoreña. De pronto todo este tema del Producto Interno Bruto estaba más enfocado hacia el conflicto armado, que, por cierto, también se da en esta tendencia de la época de la Guerra Fría, de la guerra de guerrillas.

No solamente había intereses internos, sino que también había intereses externos de las dos potencias, que en ese momento estaban dominando el Mundo. Los organismos internacionales financieros, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la aplicación de las políticas de ajuste estructural, en lugar de generar más beneficios, en realidad van generando más desigualdades que empiezan a dar cuna a las famosas pandillas.

¿En esta época ya existían?, sí, pero empiezan a cobrar más fuerza porque justamente este sentido de desigualdad empieza a generar también cierto nivel de exclusión.

Por ponerte un caso más concreto, el tema de migración, en aquel entonces, como las desigualdades económicas eran tan grande, empezamos a migrar hacia los Estados Unidos. De hecho, el tercio de la población salvadoreña que migró fue directo a Estados Unidos.

¡Como recomendación te motivo a revisar este dato!

Entrevistador: De hecho, una de las políticas actuales de Bukele es restablecer su población, hacer que aquellos que migraron en esos años vuelvan.

Entrevistado: No sé a dónde los va a meter, pero bueno, porque no cabemos (expresa una risa irónica).

Retomando el tema, El Salvador constituye en Estados Unidos, el segundo grupo, después de México, más grande de latinos migrantes, alimentando el fenómeno de migración en los años 90.

Migran principalmente las cabezas de familia. Hoy manejamos otros términos, por supuesto, más inclusivos, pero principalmente eran hombres, cabezas de hogar en algunos casos, o mujeres en el caso de los hogares monoparentales. Migran hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades para sus familias, para generar ingresos, y todo este tema de remesas, pero que pasa con los hijos que se quedan.

La familia, se empiezan a desestructurar, y empiezan a haber hijos olvidados, encargados a terceros, que no siempre tenían las capacidades o predisposición para hacerse cargo.

Sin nadie que los pueda guiar, que los pueda acompañar, que pueda estar con ellos.

Aquí empiezan a buscar llenar ese vacío emocional en otros grupos sociales que se vuelven las pandillas. Las pandillas justamente empiezan a tener ese sentimiento de familia o de pertenencia con estos hijos e hijas que de pronto se quedaban sin papá, mamá o ambos.

Entrevistador: Papá, mamá y hambre, una fuerte combinación para una adolescencia abandonada.

Papá, mamá, hambre, exclusión también, sentir que no son parte del sistema. Entonces te lo voy a decir de una forma muy coloquial, empieza a existir ese resentimiento. El resentimiento es algo que nos caracteriza, el salvadoreño es muy cálido, muy abierto, muy receptivo, pero también somos muy resentidos. Lastimosamente es algo inherente a nuestra cultura en realidad, si nos hiciste algo, nos va a costar mucho olvidarlo.

Entonces, como salvadoreño este sentimiento de sentirme excluido me genera resentimiento y empiezo a generar estas ideas de que la sociedad está en mi contra, que yo no me siento bien en esta sociedad, entonces yo soy la víctima, pero como yo no puedo ser una víctima por cuestión de supervivencia, empiezo a juntarme con otras personas que tienen este mismo sentimiento, así empiezan a conformarse las pandillas.

Este fenómeno cobra mucha fuerza a finales de la década de los 90 a principios de los 2000, ya a principios de los 2000 esto ya era un problema, o sea, ya las pandillas habían cobrado muchísima fuerza en realidad y estaban conformados en dos principales, aunque hay más.

Son las famosas maras, para darte contexto, porque yo creo que soy el primero al que entrevistas, una mara es un grupo dicho de forma muy coloquial.

El problema es que ahora este término de mara lo hemos asociado a pandillas en realidad, pero hablar de una Mara en El Salvador es hablar de un grupo.

Y ahí venía toda la Mara corriendo, o sea, venía toda la gente ajá.

Entrevistador: OK, importante, bien importante esa aclaración, porque acá nosotros en Ecuador tomamos como que el Mara era el nombre de la pandilla, pero hoy conocemos que no es así.

En base a todo esto, ¿Cuál es su evaluación general de las estrategias de seguridad que ahorita se están implementando?, porque ya me contó un poquito de cuál es el panorama de la inseguridad y cómo se formó, pero ¿Cuál es su evaluación general de lo que ya se implementa hoy como seguridad dentro de la administración de Bukele en El Salvador?

¿Y tiene alguna opinión a nivel un poquito más político acerca de los modelos de acción post pandemia?, porque ahorita la investigación se basa en un año específico, 2022 a 2023.

Entrevistado: Sí, realmente bueno que volviste a esta pregunta porque ya me estaba yendo por la rama con la anterior, solo para concretizar con lo que yo quería decirte, es que justamente vinieron muchos gobiernos que intentaron muchas políticas que eran más de tipo represiva, o sea, por ejemplo, a principios de los 2000, el Gobierno de Francisco Flores implementó la política de mano dura, luego el gobierno de Elías Antonio implementa la política de súper mano dura y ahora Bukele, básicamente con su Plan de control territorial, no está proponiendo algo nuevo.

De hecho, los años de pandemia fueron como sumamente clave para él.

Porque él estaba implementando su política de control territorial en ese entonces, cuando viene la pandemia nos obliga a todos a encerrarnos; entonces tuvo que reenfocarse a los temas de salud pública.

¿Cuestionables? Sí, ¿Efectivos? también hay que admitirlo.

Te lo digo muy sinceramente, yo no soy fan del Gobierno de Bukele, de hecho, personalmente me considero que soy muy crítico y te lo digo muy abiertamente. Pero hay que reconocerlo, realmente sí es efectivo, o sea, lo que son cuestionables son sus métodos en realidad.

Entrevistador: Él practica un modelo más de terapia de choque, se podría decir.

Entrevistado: Sí pues, yo diría que llevamos la represión al siguiente nivel, realmente no podría hablar de una dictadura, pero sí de autoritarismo.

En febrero del 2020 se da la situación que se va a meter a la Asamblea Legislativa y todos creímos que iba a disolver el Parlamento, o sea, el órgano legislativo en este caso.

Nosotros tenemos parlamentos de modo Asamblea Legislativa y todos creíamos que íbamos a volver la Asamblea Legislativa. Esto porque Bukele entra a presionar para que se le aprobaran los fondos de su plan de control territorial y en todo el drama, él se sienta en la silla del presidente de la Asamblea Legislativa, (risa irónica) pero Dios le habló y le dijo, ¡No, ten paciencia y se retiró!

Esto se pudo tomar como un intento de golpe de estado con los militares afuera respaldándolo.

Con el plan de control territorial llega la pandemia y digamos que las negociaciones iban en el

mismo tinte, pero por mantenernos encerrados, o sea, él descubrió incluso y yo hablaba con un amigo que trabajaba para el área de comunicaciones de casa presidencial, que incluso para él (Bukele) era más fácil convocar a una conferencia de prensa a las 18h00 de la tarde que era donde salía la mayoría de noticieros, que hacer una cadena nacional.

El tiene su aparato de comunicaciones super bien estructurado y en eso sí lo tengo que decir. Es un genio de las estrategias de comunicaciones y marketing. Es muy bueno para estos temas de marketing político, comunicaciones. Incluso descubre que no necesita llamar a las cadenas de radio y televisión con una conferencia de prensa, las 6h00 de la tarde logra el rating y así lo sostuvo.

Entrevistador: Es un estratega.

Entrevistado: Es un estratega y así lo estuvo haciendo durante mucho tiempo.

La estrategia de dar órdenes por Twitter, por ejemplo. El no necesitaba ni siquiera publicar esos documentos que nadie lee; todos nos enterábamos que él decapitó a la mayoría de los de las personas que tenía el Gobierno anterior dentro de su Gobierno por sus tweets.

Entrevistador: Esto se resume mucho en que su enfoque era la juventud salvadoreña.

Entrevistado: ¿Pero sabes qué? Ya era una de esas redes sociales que iban en declive y al momento en que el presidente empieza a dar todas sus órdenes a través de esta red social, inmediatamente todos reactivamos Twitter y él prácticamente le dio un segundo aire en El Salvador a esta red social, sino incluso me atrevería a decir que, en América Latina, o sea porque todo El Mundo estaba pendiente de los decretos. El estaba negociando su plan de control territorial cuando viene la pandemia y empieza a negociar el tema de un estado de excepción para mantenernos a todos adentro de nuestras casas, cosa que sucedió en muchos países de América Latina. Pero El Salvador fue uno de los que más estrictos fue en particular. El privarnos de nuestro derecho de libre circulación fue un arma muy poderosa. Y si no es que ya lo había considerado antes, en ese momento se volvió con más fuerza, trabajarlo para justamente fortalecer su plan de control territorial.

Yo incluso pensé, como dice mi abuelita, piensa mal y acertarás, me atrevería a pensar que él ya lo tenía contemplado.

El tema de los estados de excepción y simplemente lo sacó del plan de control territorial y lo metió para el plan de COVID-19.

O sea, la idea ya estaba en realidad.

¿No es que el plan de COVID haya inspirado el plan de control territorial, yo creo que fue al

revés, personalmente no tengo pruebas, pero tampoco tengo dudas de que así sucediera. Se supone que legalmente un estado de excepción en El Salvador debería durar 3 meses, pero el plan de estado de excepción se va renovando 16 estados de excepción ya aprobados. O sea, llevamos desde el 2021 a la fecha con los Estados de excepción, incluso él ha configurado el sistema político, de forma tal que la Asamblea redujo el número de diputados de la Asamblea Legislativa que eran de 84 y pasamos a ser 60 de nuevo, como antes de la Constitución del 1983.

La Constitución de 1983, hubo una reducción de los municipios que antes eran 262, hoy son 42.

Entrevistador: ¿La exposición que da a nivel comunicacional no solamente interna, sino internacionalmente y justamente ahorita me está respondiendo la pregunta que era, qué aspectos considera más efectivos de esa estrategia y por qué?

¿Sobre todo, cree que realmente resuelve la problemática y específicamente cree que esto es momentáneo o que sirva para el largo plazo por el tema del resentimiento, tengo entendido que esto va a tener un punto pivote?

Entrevistado: Bueno.

Exactamente, o sea, yo creo que en este momento está contenido, pero no resuelto.

Esto de vivir fuera del país y de tener la oportunidad de viajar, te da una perspectiva muy interesante porque Uber al que me Subo, Uber que me detecta el acento y me pregunta por Nayib, o sea tiene un alto nivel de posicionamiento mediático.

No solamente dentro del País, también fuera, y es realmente impresionante.

Entrevistador: "Es importante destacar que Nayib Bukele es un estratega. Su experiencia en agencias de publicidad ha sido fundamental para su éxito. También es relevante mencionar su trasfondo familiar, que ha influido en su carrera. Su padre, el Dr. Armando Bukele Kattán, era un filósofo muy respetado en la sociedad salvadoreña, tanto por la izquierda como por la derecha. Antes de Nayib, El Salvador estaba muy polarizado entre estas dos tendencias, y el Dr. Bukele Kattán era admirado por ambos lados. Por esto, la expectativa era que Nayib sería igual a su padre. De hecho, hoy en día, sus principales críticos mediáticos son su versión del pasado y su padre.

Entrevistador: ¿Entiendo?

Entrevistado: "Sí, exacto. Un ejemplo concreto de esto es cómo ha cambiado su postura en temas de apoyo a la comunidad LGBTQ+. Durante sus primeros años en la alcaldía y al inicio de su presidencia, Nayib Bukele promovió el apoyo a esta comunidad, iluminando el Palacio Nacional y el Teatro Nacional con los colores de la bandera del orgullo. Sin embargo, dada la

naturaleza conservadora de la sociedad salvadoreña, pronto cambió de rumbo para adoptar una postura más conservadora en defensa de los valores tradicionales de la familia. Esto ha llevado a que, cada vez que se pronuncia en contra de la comunidad LGBTQ+, se le recuerde su apoyo anterior mediante publicaciones en redes sociales.

El Dr. Bukele Kattán, por su parte, falleció antes de que Nayib asumiera la presidencia, alrededor del año 2012. El Dr. Bukele Kattán era muy activo en Twitter, y sus reflexiones se utilizan ahora para contrastar las declaraciones actuales de Nayib. Por lo tanto, los dos principales críticos mediáticos de Nayib son su versión pasada y su padre".

Entrevistador: "Este es un punto bastante importante. La influencia de un padre sobre su hijo es notable. Ahora, tomando en cuenta su experiencia internacional y su viaje a Jordania, ¿cuál es la percepción internacional del modelo de cooperación implementado por Nayib Bukele?"

Entrevistado: "Es difícil responder con precisión. Desde mi perspectiva personal, no veo una guía clara en cuanto a las políticas y la cooperación internacional de El Salvador. Antes de que Bukele asumiera el poder, existía un viceministerio de cooperación para el desarrollo adscrito al Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual fue disuelto. En su lugar, se creó la Agencia El Salvador Cooperación, adscrita a la Presidencia, lo que le permite un mayor control sobre los fondos de cooperación.

Además, Bukele ha creado varias instituciones gubernamentales adscritas a la Presidencia para mantener un control más centralizado, como la Dirección de Obras Municipales y la Dirección de Integración. Esta tendencia de centralizar el control también se refleja en su enfoque hacia la cooperación internacional. En cuanto a Haití, la situación es mucho más compleja que la de El Salvador en su momento, por lo que sería interesante ver si el modelo de Bukele puede aplicarse allí con éxito."

Entrevistador: "¿Es replicable el modelo de seguridad de El Salvador en otros contextos, como en Ecuador, donde también se analiza la implementación de estrategias similares?"

Entrevistado: "El modelo de seguridad de Bukele se está observando en otros países debido a su éxito en El Salvador, aunque la situación en Haití es mucho más compleja. En Ecuador, se está considerando la posibilidad de aplicar un modelo similar para enfrentar la delincuencia. La percepción en El Salvador es que la política de seguridad de Bukele ha logrado cierta

estabilidad, aunque el problema no está completamente resuelto y existe el temor de que la situación pueda descontrolarse una vez que él deje el poder."

Entrevistador: "¿Cómo perciben los salvadoreños el modelo de seguridad implementado por Bukele, especialmente a nivel personal y social? ¿Ha mejorado la sensación de seguridad en las calles?"

Entrevistado: "Como ciudadano, sí se perciben cambios positivos en la seguridad. Hay zonas donde la tranquilidad ha aumentado y las personas se sienten más seguras. Aunque el problema de las pandillas no está completamente solucionado, se ha notado una mejora en comparación con la situación previa. Sin embargo, el problema podría resurgir si las políticas actuales no se manejan adecuadamente en el futuro."

Entrevistador: "¿Qué recomendaciones tiene para mejorar la efectividad de estas estrategias de seguridad y garantizar un bienestar a futuro?"

Entrevistado: "Como defensor del Estado de Derecho, mi recomendación principal es que cualquier medida de seguridad debe ajustarse a los principios del Estado de Derecho. Aunque las políticas de Bukele han demostrado ser efectivas en términos de seguridad, es crucial que se implementen medidas preventivas y de rehabilitación. Es importante desarrollar políticas que fortalezcan el tejido social y que incluyan estrategias de justicia restaurativa para los privados de libertad. Sin una adecuada reintegración y sin atender los derechos humanos, podríamos enfrentar problemas mayores en el futuro."

Entrevistador: "Gracias por su tiempo y por compartir sus perspectivas. ¿Algún comentario final?"

Entrevistado: "Te agradezco por considerarme para esta conversación. Espero haber sido de ayuda. Si tienes más preguntas, no dudes en contactarme."

Anexo B: Transcripción de entrevista con Raúl Martínez (nombre editado por solicitud de anonimato)

Contexto: En el presente anexo, se entrevistó al Internacionalista Raúl Martínez (nombre editado por solicitud de anonimato), salvadoreño de cuna, graduado en la Universidad de El Salvador en Relaciones Internacionales. Actual colaborador de la Universidad de El Salvador, escritor de varios libros sobre la economía del país. Su visión crítica desde la interpretación interna del país El Salvador y su desarrollo en áreas de finanzas y ciencias sociales agregan a la siguiente tesis una visión más amplia de interpretación.

Fecha: 28 de junio del 2024

Duración: 49 min

Método: virtual

Entrevistador: Como le comentaba, la tesis trata sobre el análisis de la efectividad de las estrategias de seguridad en la reducción de la violencia en El Salvador durante la administración de Nayib Bukele en el periodo 2022-2023. Dado que usted es salvadoreño y está en el territorio, quisiéramos conocer un poco más sobre su ideología y su perspectiva sobre la política implementada durante este tiempo. Empecemos con una pregunta básica, ¿le parece?

Entrevistado: Claro.

Entrevistador: ¿Qué desafíos principales ha enfrentado El Salvador en términos de seguridad en los últimos años? Entiendo que el contexto en el que se desarrolló puede influir en su perspectiva, ya que no toda la situación en El Salvador es uniforme.

Entrevistado: Bueno, para dar un poco de contexto, la violencia en El Salvador comenzó después de la guerra civil en los años 80, que dejó un saldo trágico de aproximadamente 200,000 afectados. Los acuerdos de paz en 1992, aunque estructurados para beneficiar a ambos bandos, no abordaron los problemas sociales subyacentes. En lugar de eso, se

privilegió el surgimiento de un partido político de la exguerrilla y la desmovilización de los cuerpos de seguridad militar. Esto generó una brecha social significativa, con altos niveles de pobreza y una población armada, lo que contribuyó a la proliferación de pandillas a finales de los 90.

A principios de los 2000, se implementó el Plan Mano Dura, una política represiva que, lejos de disminuir la violencia, fortaleció a las pandillas. Se descubrió que había pactos entre el gobierno y las pandillas que permitían ciertos niveles de violencia a cambio de favores. La situación era tan caótica que las pandillas controlaban territorios enteros, y tanto la policía como el ejército eran incapaces de intervenir.

Con la llegada de la administración de Bukele en 2019, se introdujo el Plan Control Territorial, caracterizado por una represión intensa y la persecución de políticos vinculados a las pandillas. Este plan también implicó un endeudamiento masivo del Estado, lo que generó conflictos con la Asamblea Legislativa. En febrero de 2020, Bukele irrumpió en el salón legislativo con el ejército, exigiendo la aprobación de préstamos bajo la amenaza de un uso excesivo de la fuerza.

La pandemia de COVID-19 redujo temporalmente los homicidios debido al confinamiento, pero después de la pandemia, la violencia se reanudó. En marzo de 2022, tras un aumento trágico en los homicidios, el presidente Bukele instauró un régimen de excepción, que suspende las garantías constitucionales y permite a las fuerzas de seguridad arrestar y acusar a individuos sin las protecciones legales habituales. Esto llevó a la inauguración del Centro de Contención de Terrorismo, una prisión de gran tamaño con condiciones extremadamente duras.

Sin embargo, no hay garantías civiles debido al régimen de excepción, lo que ha llevado a arrestos injustificados. Se estima que alrededor de 7,000 personas han sido arrestadas sin razón. La situación en las cárceles es grave, con un alto número de fallecimientos debido a las malas condiciones y a la violencia de las pandillas. Además, el gobierno ha utilizado esta situación para silenciar a activistas, periodistas y políticos críticos, mientras las cifras de homicidios han disminuido, aunque los datos pueden estar maquillados, como sugiere el hallazgo de una fosa común en Sancho.

Entrevistador: Dentro de la tesis, planteamos que esta situación puede interpretarse como un modelo de teoría de disuasión. ¿Qué opina al respecto?

Entrevistado: Definitivamente, se puede ver así. Hay una gran cantidad de propaganda que busca crear un imaginario colectivo de seguridad, aunque los datos reales pueden ser diferentes. La percepción de seguridad generada por el gobierno puede no corresponder con la realidad en las calles, y lo que se percibe como un ambiente más seguro podría ser solo una ilusión creada para influir en la opinión pública.

Entrevistado: También consideramos que, aunque la situación parece estar bajo control momentáneamente, el resentimiento y las secuelas sociales pueden tener efectos a largo plazo. ¿Cómo cree que estos modelos de represión podrían afectar la sociedad en el futuro?

Entrevistado: El resentimiento es un problema serio. En El Salvador, la guerra civil y los años posteriores generaron una gran división social y resentimiento. El partido Nuevas Ideas, liderado por Bukele, ha sabido explotar este resentimiento al presentarse como el "nuevo" en contraste con los partidos tradicionales. Este resentimiento puede tener consecuencias a largo plazo, ya que las injusticias y el trato duro hacia ciertos grupos pueden volver como una bola de nieve, afectando a la sociedad en su conjunto. El temor y el resentimiento pueden manifestarse en formas inesperadas y generar conflictos futuros.

Entrevistado: ¿Qué papel ha jugado la cooperación internacional en el fortalecimiento de estas estrategias de seguridad y cuáles han sido los años más decisivos en este sentido?

Entrevistado: Aún no se ha publicado una tesis reciente sobre este tema, pero se han hecho estudios que muestran que los flujos de cooperación internacional pueden estar relacionados con indicadores de riesgo financiero derivados de las políticas públicas. Estos estudios sugieren que, aunque la cooperación internacional ha sido significativa, su impacto en la mejora real de las condiciones de seguridad es debatible. Las políticas públicas respaldadas por estos flujos de cooperación no siempre han resultado en mejoras sostenibles, y a veces pueden estar más vinculadas a la imagen que a la efectividad real.

Entrevistado: Podemos deducir, a partir de estas estadísticas, que el centralismo del Estado afecta el flujo del comercio internacional, ¿verdad?

Entrevistado: Sí, así es. La estadística demuestra que la centralización puede tener un impacto en la cooperación internacional. De hecho, es interesante notar que esta tesis comenzó con estadísticas oficiales sobre el flujo de cooperación, pero en 2020, esos registros dejaron de estar disponibles. Cuando el estudiante solicitó los datos a las entidades gubernamentales, le

informaron oficialmente que no existían registros. Esto llevó a extrapolar datos del Banco Mundial y la OCDE para generar gráficos proyectados. Es curioso que la falta de registros coincida con la disminución de los datos disponibles.

Entrevistador: Nos encantaría poder leer la tesis una vez esté disponible. Dependiendo de eso, ¿podría ayudarnos a contactar a la autora para colaborar? Queremos que esta investigación tenga un impacto significativo en el ámbito sociopolítico de nuestro país, especialmente considerando que estamos en una etapa de análisis de la efectividad de las estrategias de seguridad. Dado que tenemos un presidente que está implementando políticas similares a las de Nayib Bukele, sería útil presentar esto como parte de nuestra investigación.

Entrevistado: Claro, estaré atento. Creo que la tesis será alojada en un repositorio en los próximos meses, y si la tengo, te la pasaré.

Entrevistador: Perfecto, muchas gracias. Otra pregunta: ¿cómo se comparan las estrategias de seguridad de El Salvador con las de otros países de Centroamérica que enfrentan desafíos similares? Por ejemplo, ¿cómo se relaciona con Haití? Sabemos que Bukele se ha presentado incluso como un "superhéroe" para Haití, afirmando que sus políticas podrían mejorar la situación allí. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Entrevistado: Haití es un caso paradigmático. La única forma en que las políticas de la administración Bukele podrían ser efectivas en otro lugar sería bajo condiciones de poder absoluto. Bukele controla la Asamblea Legislativa y el poder judicial, lo que le permite implementar sus políticas de manera autocrática. Este tipo de control absoluto no es fácilmente replicable en países con democracias relativamente sólidas, a menos que sea por la fuerza, lo cual es complicado en el contexto latinoamericano actual.

Entrevistador: ¿Entonces, se refiere a que se necesitaría un tipo de golpe de Estado para instaurar un poder absoluto?

Entrevistado: Exactamente. Se necesitaría romper la separación de poderes y el sistema de pesos y contrapesos para implementar una estrategia de este tipo, lo que no sucederá fácilmente en un Estado democrático sin recurrir a la fuerza.

Entrevistador: ¿Cree que instaurar un poder absoluto por un tiempo definido podría llevar eventualmente al restablecimiento de una democracia?

Entrevistado: En realidad, no lo creo. La historia muestra que los regímenes autoritarios tienden a consolidarse en lugar de revertirse. Ejemplos como el decreto de súper poderes en Venezuela y la dictadura de Daniel Ortega en Nicaragua demuestran que, una vez establecido un régimen autoritario, es difícil revertirlo.

Entrevistador: Lamentablemente, parece que la historia tiende a repetirse. Desde una perspectiva geopolítica, ¿cómo ha influido la seguridad interna de El Salvador en sus relaciones con otros países y organizaciones internacionales, especialmente en términos de derechos humanos y turismo?

Entrevistado: En cuanto a las relaciones con países vecinos, hay una ruptura total con Nicaragua debido al asilo de un perseguido político en ese país. Con Honduras, aunque hay cierta afinidad por parte de la presidenta Castro hacia las políticas de Bukele, la relación histórica y social impide una cooperación plena. Con Guatemala, la relación es de calma tensa, sin mayores cambios.

En el ámbito internacional, hemos visto la reciente visita de la Ministra de Seguridad de Argentina para analizar las políticas de seguridad de El Salvador, que han sido criticadas en su propio país. Las tensiones diplomáticas también incluyen enfrentamientos con Costa Rica y Venezuela, así como con Colombia, aunque con menos intensidad.

En cuanto al turismo, aunque ha habido un incremento en las visitas, esto no ha llevado a una mejora económica general. En cambio, El Salvador enfrenta una alta inflación y gentrificación, donde el aumento del turismo ha encarecido la vida y no ha generado una verdadera mejora económica.

Entrevistador: Es interesante escuchar esto. En Ecuador, estamos viendo una creciente presión por adoptar políticas similares a las de Bukele debido a su éxito en reducir la tasa de homicidios. Sin embargo, la represión de la información y los altos niveles de asesinatos siguen siendo preocupantes. ¿Tiene alguna recomendación para mejorar la efectividad de las estrategias de seguridad en El Salvador? ¿O considera que se debería cambiar el sistema de gobierno?

Entrevistado: El Salvador ha utilizado métodos represivos desde los años 40, sin resultados efectivos a largo plazo. A pesar de los diversos regímenes represivos a lo largo de la historia, el modelo no ha cambiado. La represión no ha funcionado durante casi un siglo y continuar con

este enfoque solo prolongará el problema. Se necesita un cambio hacia un modelo que aborde las causas estructurales del crimen, como las cuestiones sociales, políticas y económicas.

Entrevistador: Esto parece estar en línea con la nueva política de reinserción de Bukele, que muestra a los reclusos trabajando y sonriendo. Sin embargo, hay una gran discrepancia entre esta imagen pública y las condiciones reales dentro de las cárceles. ¿Cómo se puede conciliar esta imagen comunicacional con la realidad de las condiciones en las prisiones?

Entrevistado: La imagen pública se enfoca en mostrar un El Salvador idealizado, ocultando las desigualdades y la pobreza real. Mientras que el gobierno promueve una imagen de éxito, en realidad, la pobreza y la desigualdad se ocultan para mantener una imagen positiva. Esto puede engañar a quienes solo ven la versión oficial, pero la realidad en el terreno es muy diferente.

Entrevistador: Lamentablemente, la percepción puede ser muy diferente de la realidad. Agradecemos mucho su tiempo y sus Insight valiosos.

Entrevistado: Ha sido un gusto. Espero que la tesis sea un éxito y que puedan superar los desafíos que enfrentan.

Entrevistador: Una última pregunta: ¿le gustaría revisar la transcripción de esta entrevista antes de su publicación?

Entrevistado: Sí, me gustaría revisarla antes de la publicación para asegurarme de que todo esté correcto.

Entrevistador: Entendido. Le enviaremos la redacción final para su revisión. Gracias nuevamente por su tiempo y por compartir su perspectiva con nosotros.

Entrevistado: Perfecto. Quedo a la espera. Que tengan una excelente continuación con la tesis.

Anexo C: Transcripción de entrevista con Silvia Rivas

Contexto: En el presente anexo, se entrevistó a la Internacionalista Silvia Rivas, salvadoreño de cuna, graduado en la Universidad de El Salvador en Relaciones Internacionales con desarrollo en geopolítica, geo estrategia y seguridad. Su visión crítica desde la interpretación interna del país El Salvador y su experiencia en los modelos de seguridad a nivel estatal permitirán aclarar algunas dudas sobre el manejo de las políticas de Nayib Bukele y su efectividad.

Fecha: 4 de julio del 2024

Duración: 49 min

Método: virtual

Entrevistador: Vamos a comenzar con una pregunta clave sobre su percepción histórica. ¿Qué desafíos principales ha enfrentado El Salvador en términos de seguridad en los últimos años? Nos gustaría conocer su perspectiva personal y cómo el modelo sociológico en el que se desarrolló puede influir en esta percepción. También, ¿cómo varían estos desafíos entre el área sur y el área norte del país?

Entrevistado: El Salvador es un país pequeño; en comparación con Perú, muchas veces cabe en su territorio. Cuando hablamos de desafíos de seguridad, el problema de la delincuencia en las calles y en ciertas colonias se vuelve más evidente. Desde mi perspectiva, la seguridad en el transporte público es uno de los mayores retos. Era común ser asaltado en ciertas rutas de autobuses, especialmente en horarios nocturnos. Esta situación no solo ocurría en la capital, San Salvador, sino también en otras ciudades con alta densidad de población. Además, había lugares y colonias donde no se podía circular después de ciertas horas. Esto afectaba a estudiantes y trabajadores que tenían que desplazarse a largas distancias, ya que el riesgo de ser asaltado era alto.

Durante la pandemia, el control de las pandillas se intensificó. En algunos casos, las pandillas se convirtieron en proveedores de bienes básicos, como verduras, y dictaban cuándo se podía salir de casa. Esta situación evidenció el poder que tienen estas organizaciones. La

implementación del régimen de excepción ha sido clave para abordar estos problemas. Ha habido un cambio significativo en la forma en que la gente percibe la seguridad, especialmente con la presencia de militares en las calles, aunque no todos los aspectos del régimen de excepción son claros o sostenibles a largo plazo.

Entrevistador: Comprendo. Es importante destacar que, debido al tamaño reducido de El Salvador, resulta más difícil que las personas se enfrenten solas a las mafias, ya que estas organizaciones a menudo tienen un mejor conocimiento de las personas que el mismo gobierno.

Entrevistado: Exacto.

Entrevistador: Hablando de las estrategias de seguridad, ¿cuál es su evaluación general de las políticas implementadas durante la administración actual, especialmente en relación con la pandemia? ¿Qué opina sobre el uso de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública?

Entrevistado: La utilización de la Fuerza Armada en tareas de seguridad pública ha sido una práctica común desde después de la guerra civil. Sin embargo, esto plantea problemas, ya que las Fuerzas Armadas no están capacitadas para estas funciones. Han surgido denuncias de abusos, como capturas arbitrarias y violaciones a los derechos humanos. Aunque el régimen de excepción ha mostrado ser efectivo a corto plazo, su sostenibilidad es cuestionable. Además, el uso extensivo de las Fuerzas Armadas para diversas tareas, como la fumigación durante la pandemia y la respuesta a desastres naturales, puede llevar a un desgaste institucional.

Entrevistador: Entiendo. Esto nos lleva a la siguiente pregunta: ¿Cómo ha evolucionado la situación de seguridad bajo la administración actual en comparación con periodos anteriores? ¿Cuál es el impacto más notorio respecto a la violencia desde su perspectiva?

Entrevistado: La gente prefiere ver militares en las calles que regresar a la situación anterior. Comparado con administraciones anteriores, como la de Mauricio Funes, que pactó con las pandillas, la situación ha cambiado. A pesar de que la violencia ha disminuido, la violencia intrafamiliar y contra la mujer ha aumentado. La percepción pública es que el régimen de excepción ha sido necesario, aunque hay preocupaciones sobre la durabilidad y efectividad a largo plazo del plan de control territorial. La gente parece estar dispuesta a aceptar estas medidas drásticas para evitar regresar a las condiciones anteriores.

Entrevistador: Comprendo. Este enfoque parece resolver un problema, pero puede crear otros. ¿Qué opina sobre la información y la comunicación del gobierno?

Entrevistado: Hay información que se mantiene en reserva, como datos sobre la pandemia y otras cuestiones sensibles. El periodismo incómodo enfrenta restricciones y amenazas. Aunque el régimen de excepción ha recibido apoyo popular, también ha habido críticas sobre la falta de claridad y la represión de ciertos derechos.

Entrevistador: Finalmente, considerando que Ecuador está observando el modelo salvadoreño, ¿qué recomendaciones tendría para implementar una estrategia de seguridad similar en un contexto diferente?

Entrevistado: La estrategia debe adaptarse a las características específicas de cada país. Lo que ha funcionado en El Salvador puede no ser directamente aplicable en Ecuador. Es crucial considerar el contexto local y las particularidades socioculturales para diseñar un modelo de seguridad efectivo y sostenible.

Entrevistador: Ni siquiera se les da una segunda opción.

Entrevistado: Sí se les ofrecen opciones de mercado, pero a veces esos mercados no tienen los mismos niveles de venta, por decirlo de alguna manera. Además, hay otros que deben pagar alquiler por el espacio dentro del mercado. Algunos no pueden permitírselo y al final, no se cumple con lo prometido.

Entrevistador: Comprendo. En relación con esto, ¿qué rol cree usted que ha jugado la cooperación internacional en el fortalecimiento de las estrategias de seguridad en El Salvador durante el año 2022 y 2023?

Entrevistado: En cuanto a cooperación internacional, Estados Unidos ha jugado un papel importante en la lucha contra el narcotráfico. Cuando se interceptan cargamentos de cocaína en alta mar o durante persecuciones, a menudo la recompensa llega en forma de equipos como lanchas y radares que Estados Unidos proporciona. Esta cooperación ha sido clave en el combate, aunque los resultados siguen siendo limitados comparados con las cantidades que logran pasar por otros medios. Además, la mayoría de las situaciones se han resuelto con políticas internas del gobierno. Sin embargo, ha habido críticas sobre la violación de derechos humanos, con denuncias de torturas y encarcelamientos masivos bajo el régimen de excepción.

Mientras algunos países aprecian la reducción de la violencia, hay preocupaciones sobre los métodos empleados.

Entrevistador: Entiendo. ¿Podría calificar la ayuda de Estados Unidos para El Salvador en términos de seguridad?

Entrevistado: En el ámbito de la seguridad, sí, la ayuda de Estados Unidos ha sido significativa.

Entrevistador: ¿Y en cuanto a otros tipos de cooperación?

Entrevistado: Hay bastante cooperación técnica de países como España, la Unión Europea, Francia y Alemania. Esta cooperación se enfoca en programas de educación, conservación y otros aspectos. En términos de seguridad, la cooperación sobresaliente proviene principalmente de Estados Unidos.

Entrevistado: Es curioso que aún haya cooperación a pesar de las preocupaciones sobre derechos humanos en El Salvador.

Entrevistado: Sí, el actual gobierno ha mostrado resistencia a la Agenda 2030, lo que ha generado tensiones. A pesar de esto, la cooperación continúa. El gobierno ha logrado mantener una buena imagen mediática, lo cual facilita la cooperación. Además, China ha contribuido con proyectos como la construcción de una biblioteca y un estadio. La situación en El Salvador ha sido manejada de manera que evita sanciones internacionales, a diferencia de otros países como Venezuela. Aunque el régimen de excepción ha sido efectivo en términos de seguridad, la sostenibilidad del modelo sigue siendo una preocupación.

Entrevistador: ¿Cree que los resultados en seguridad respaldan el accionar del gobierno y la cooperación internacional?

Entrevistado: Sí, el éxito en seguridad ha proporcionado una plataforma para El Salvador a nivel internacional. El modelo ha atraído cooperación y ha sido presentado como un ejemplo para otros países, aunque no necesariamente como una solución universal.

Entrevistador: En cuanto al turismo, ¿ha habido un impacto positivo?

Entrevistado: Sí, ha habido frutos positivos, especialmente en el sector de playas y turismo. Aunque no se compara con los niveles de turismo de países como España, la buena imagen y la seguridad han atraído a más visitantes. Sin embargo, la inflación en el mercado inmobiliario ha aumentado debido al interés en el país. La percepción del Salvador como un lugar seguro está impulsando el turismo, aunque aún hay margen para mejorar.

Entrevistador: ¿Ve replicable el modelo salvadoreño a nivel regional, considerando la situación de seguridad en otros países?

Entrevistado: Creo que el modelo salvadoreño no es necesariamente replicable en otros países debido a las diferencias contextuales. La violencia en países como Ecuador, Colombia y México es más compleja y organizada. El enfoque salvadoreño puede no ser efectivo en esos contextos. Las realidades y las idiosincrasias varían demasiado para aplicar una solución uniforme.

Entrevistador: A pesar de los métodos actuales, ¿considera que El Salvador sigue siendo un Estado democrático o se está acercando a un modelo autoritario?

Entrevistado: Si tuviera que categorizarlo, diría que se aproxima a un modelo de "autoritarismo competitivo". La figura del presidente es central y hay una fuerte oposición a la crítica. Aunque la seguridad ha mejorado, la percepción democrática se ve afectada por la represión y el control social. La población, en su mayoría, está dispuesta a aceptar estas medidas por el beneficio de la seguridad, pero esto podría llevar a un desgaste con el tiempo.

Entrevistador: ¿Alguna recomendación para mejorar las estrategias de seguridad en El Salvador?

Entrevistado: Se necesita inversión en inteligencia policial y capacitación. El régimen de excepción puede ser una medida temporal, pero a largo plazo, es insostenible si no se mejora la infraestructura y el entrenamiento. Es crucial utilizar este tiempo para ordenar y capacitar de manera efectiva, evitando que el modelo se convierta en una solución perpetua sin mejoras estructurales.

Entrevistador: Es una situación compleja. Gracias por su aporte, Magíster. Una vez que la tesis esté terminada y editada, nos gustaría enviársela para su revisión y comentarios. Esperamos seguir en contacto.

Entrevistado: De acuerdo, muchas gracias, Milena. Espero con interés revisar el trabajo.

Anexo D: Transcripción de entrevista con César Cedeño

Contexto: En el presente anexo, se entrevistó a Internacionalista César Cedeño, ecuatoriano experto en seguridad, actualmente residente en Israel y de religión judía. Analista Político de carrera, aporta a la presente investigación desde su visión apartada del caso de El Salvador y su análisis internacional de las cooperaciones entre países.

Fecha: 8 de julio del 2024

Duración: 54 min

Método: virtual

Entrevistador: Para comenzar, me gustaría saber cuáles son los principales desafíos en términos de seguridad que ha enfrentado El Salvador en los últimos años. ¿Qué considera usted desde su perspectiva internacional, dado que no está en el país? ¿Cuáles son sus opiniones?

Entrevistado: Esa es una pregunta muy amplia, pero intentemos abordarla de manera ordenada. En los últimos años, el problema principal en El Salvador en términos de seguridad ha sido la incapacidad del gobierno para enfrentar a las pandillas que surgieron después del conflicto interno del país. Las maras, como se les conoce, han alcanzado un nivel significativo de sofisticación y expansión desde el final de la guerra civil. Muchos de los primeros líderes de estas pandillas eran excombatientes desmovilizados que, a partir del proceso de paz, poseían una experiencia considerable en combate, lo que les permitió desarrollar capacidades operativas avanzadas y un control territorial considerable.

El presidente Bukele, en sus intentos por abordar estos problemas, ha implementado políticas que buscan romper con el modelo tradicional de seguridad en El Salvador. Si bien estas políticas han ganado legitimidad y apoyo popular, también han generado preocupaciones sobre el debilitamiento del marco legal y constitucional. En lugar de reforzar las garantías y derechos

constitucionales, se han visto reducidos en favor de medidas más agresivas que han generado controversia. Esto plantea un dilema: si bien las políticas pueden estar dando resultados a corto plazo, es crucial considerar las implicaciones a largo plazo para el Estado de derecho y las libertades civiles.

Entrevistador: Entiendo. Ahora, en relación a esto, ¿cómo evalúa las estrategias de seguridad implementadas durante la administración de Bukele? ¿Qué opina sobre las políticas específicas como los estados de excepción y el control territorial, que conllevan una militarización extrema en El Salvador?

Entrevistado: Respecto a estas dos políticas, mi opinión es que, aunque en el corto plazo pueden parecer efectivas, a largo plazo podrían tener consecuencias negativas. Los estados de excepción y el control territorial han sido respuestas populares a una crisis de seguridad, pero su impacto puede ser perjudicial. En términos de estadísticas, El Salvador ha visto una disminución en la tasa de homicidios desde 2019, lo cual es un resultado positivo. Sin embargo, esta disminución también ha coincidido con un incremento en la militarización y la represión.

La preocupación es que, aunque las políticas actuales parecen efectivas, podrían estar sentando las bases para futuros abusos. La historia de El Salvador muestra una profunda experiencia con abusos de poder y represión, y volver a medidas similares podría reavivar patrones problemáticos del pasado. La militarización excesiva puede dar lugar a violaciones de derechos humanos y a un sistema judicial que, en lugar de disuadir el crimen de manera justa, termina generando más conflictos y abusos.

Entrevistador: Comprendo. Usted sugiere que las políticas actuales podrían ser insostenibles a largo plazo y que el poder militar en El Salvador podría ser una amenaza en el futuro. ¿Considera que Bukele está ejerciendo un centralismo de poder? ¿Qué garantías tiene él de que no habrá un golpe de Estado en el futuro?

Entrevistado: Es cierto que Bukele ha centralizado el poder en torno a su círculo político, y aunque esto le otorga un control significativo, no garantiza estabilidad a largo plazo. Las Fuerzas Armadas han ganado más influencia durante su administración, pero esto podría ser un arma de doble filo. La falta de reformas profundas en el control militar y la concentración de poder pueden aumentar el riesgo de conflictos internos y posibles intentos de golpe de Estado.

La historia de América Latina muestra que estos riesgos no son infrecuentes, y El Salvador no es una excepción.

Entrevistador: Dado esto, ¿cómo evalúa la capacidad de Bukele para manejar la comunicación interna y externa? ¿Cree que hay represión comunicacional en El Salvador, considerando que algunos periodistas han tenido que huir o autocensurarse por temor a represalias?

Entrevistado: Definitivamente, hay una preocupación por la represión comunicacional y los abusos contra la libertad de prensa en El Salvador. Las políticas de seguridad y la concentración de poder han afectado la capacidad de los medios para informar libremente. Esto no solo limita la transparencia, sino que también puede fomentar un clima de miedo y autocensura. A medida que el gobierno restringe las libertades y derechos constitucionales, es probable que se incrementen los abusos de poder y la represión, afectando gravemente la calidad de la democracia y la protección de los derechos humanos.

Entrevistador: Para finalizar, hemos recibido informes de que las familias de los pandilleros también han sido víctimas de represión, incluyendo la detención de madres que intentaban llevar comida a sus hijos. ¿Cómo influyen estos abusos en la cooperación internacional y la política en El Salvador?

Entrevistado: Para abordar este tema, te recomiendo que leas el libro de David Kilcullen titulado *Katherine*. En la primera página encontrarás toda la información esencial que necesitas. La introducción del libro incluye una conversación con David Kohan, quien fue asesor del General Petraeus durante la guerra en Irak. Kilcullen cita a un filósofo griego cuya identidad ahora no recuerdo, pero el punto crucial que hace es sobre la gobernabilidad en contextos de insurgencia.

En el libro, Kilcullen explica que la insurgencia alcanza su éxito cuando logra establecer una gobernabilidad legítima a nivel local. Esto significa que las insurgencias disputan con el Estado el control para garantizar la seguridad de las comunidades. A menudo, estas insurgencias se convierten en narco-insurgencias o en grupos criminales, agregando complejidad al conflicto. Sin embargo, centrémonos en el papel de las fuerzas estatales y los actores que disputan el control: los grupos criminales y las pandillas.

David Kilcullen expresa que, en última instancia, es el ciudadano local quien decide cuál de los actores en su comunidad es más capaz de garantizar su seguridad. El problema principal con

las fuerzas armadas es que no están preparadas para tomar decisiones rápidas con armamento letal en entornos urbanos o rurales poblados. La mayoría del tiempo, las fuerzas armadas están entrenadas para conflictos interestatales, donde el objetivo es mucho más claro: identificar enemigos y civiles.

La demanda popular de respuestas más agresivas contra el crimen en América Latina ha llevado a los políticos a utilizar las fuerzas armadas. En Ecuador, por ejemplo, se destinan alrededor de 2400 millones anuales al ejército. Los políticos a veces deciden utilizar el ejército para responder a la demanda de seguridad pública, pero el problema es que las fuerzas armadas no están entrenadas para lidiar con la ambigüedad de la seguridad local. Esto puede llevar a abusos y violaciones de derechos humanos, generando un nuevo tipo de miedo en la población.

Hoy en día, la población puede temer tanto a los criminales como a las fuerzas militares, como ocurrió en Guayaquil, donde un joven de 14 años fue asesinado en un punto de control militar. Este tipo de situaciones exacerba el miedo y la desconfianza entre la población y las fuerzas de seguridad.

En un país como El Salvador o Ecuador, donde las oportunidades económicas son limitadas, los actores criminales pueden ofrecer alternativas a los jóvenes que buscan una salida. Así como en Afganistán, el abuso por parte de las fuerzas armadas puede ser explotado por los grupos criminales que prometen protección y oportunidades.

En México, cuando Calderón declaró la guerra contra el narcotráfico, tomó solo unos pocos años para que los carteles logaran el control en ciertas regiones, reduciendo el nivel de asesinatos en territorios controlados. Sin embargo, el aumento en la militarización solo suele intensificar el conflicto y fomentar más insurgencia.

Entrevistador: Justamente, el estudio de esta tesis nos lleva a considerar si el modelo de análisis puede ser replicado en nuestro país. Muchas gracias por brindarnos esta perspectiva. Sabemos que los modelos de pandillas en El Salvador y Ecuador son diferentes, pero nos gustaría conocer su opinión sobre si los constantes estados de excepción en El Salvador podrían disminuir la inversión extranjera. ¿Qué opina sobre las perspectivas de mejora económica bajo el plan de control territorial de Bukele?

Entrevistado: En efecto, los estados de excepción y el clima de inseguridad impactan negativamente en la inversión extranjera. Los inversores institucionales tienen acceso a información más detallada, pero el inversor promedio no cuenta con ese tiempo. Un país en constante estado de excepción, especialmente si se violan derechos fundamentales, no es atractivo para la inversión. Invertir 400 millones de dólares en un país donde el gobierno puede encarcelar a miles de personas sin garantías de seguridad es un riesgo considerable.

Esto también se aplica a Ecuador. La declaración de guerra interna en Ecuador envía un mensaje negativo a los inversores. La inversión extranjera y un entorno de conflicto interno son incompatibles. Ningún inversor quiere comprometer grandes sumas en un país con guerra interna, ya que esto aumenta el riesgo y reduce la atractividad del país.

Entrevistador: Es lamentable ver cómo la situación actual está afectando a las empresas en Ecuador, con muchas abandonando el país debido a la falta de oportunidades. Considerando esto, ¿cómo cree que la seguridad interna en El Salvador ha influido en sus relaciones con otros países y organizaciones internacionales durante el gobierno de Bukele?

Entrevistado: No soy un experto en organizaciones internacionales, pero mi perspectiva es que el gobierno salvadoreño ha intentado posicionarse fuera del sistema internacional convencional, como la ONU y la Unión Europea. En lugar de buscar apoyo en estos organismos, Bukele ha apuntado a inversores no tradicionales, como en el ámbito de las criptomonedas y el capital de riesgo.

El clima internacional en 2019 permitió que estas políticas tuvieran cierto respaldo, pero el problema es que la situación interna de El Salvador no ha alcanzado el nivel de crítica que atraiga la atención de los líderes internacionales o grandes potencias, como Estados Unidos. Si la situación en El Salvador no mejora y el nivel de abuso se incrementa, podría atraer la atención de organismos internacionales y enfrentar sanciones o críticas.

Entrevistador: Listo. Bueno, con eso concluimos la entrevista. Quisiéramos agradecerle enormemente por sus perspectivas y apoyo. Nos gustaría enviarle una copia de la entrevista y, si es posible, el borrador final de la tesis para que pueda revisar su aporte.

Entrevistado: Claro, estaré encantado de revisar el material. Les deseo mucho éxito en su investigación y en el desarrollo de su proyecto.

Entrevistador: Muchísimas gracias. Que tenga un excelente día.

Entrevistado: Gracias a ustedes. Que tengan un buen día.